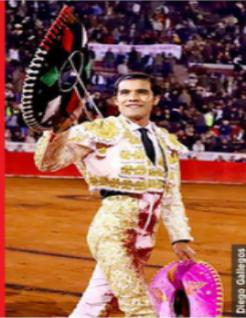


## Festejo en grande

En la víspera de su cumpleaños 35, la cantante Taylor Swift arrasó en los Billboard Music Awards ganando 10 premios. Rompió un récord al llegar a 49 en toda su carrera. **GENTE**

## Milagro en la México

El juez de plaza negó merecida oreja a Antonio Ferrera y el único trofeo obtenido por Diego San Román fue el milagro de la noche Guadalupana en la Plaza México. **CANCHA**



## DAN ÁGUILAS PRIMER PASO

América vence a Rayados por un gol y le basta con empatar, en Monterrey el domingo, para lograr el tricampeonato de la Liga MX.



VIERNES 13 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,300 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dos Bocas no produjo en octubre un solo barril de petróleo

## Incumplen refinar

Recirculan destilados; tendrá planta ciclo completo hasta 2026, estiman

DIANA GANTE

A pesar de la promesa del Gobierno anterior de cerrar el año a plena capacidad de producción, Dos Bocas no refinó un solo barril de petróleo durante el mes de octubre.

Especialistas consideran que un ciclo completo de refinación podría verse hasta 2026.

A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con destilados que había guardado para tener pruebas. De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre.

En junio pasado, Pemex comenzó a registrar procesos de petróleo y dos meses después, en agosto, reportó 84 mil 128 barriles procesados al día luego de la inyección de una carga de crudo para hacer pruebas.

La capacidad total de refinación de Dos Bocas es de 340 mil barriles diarios.

Tras frenar refinación, se trabajó con destilados reser-

### LAS PROMESAS DE AMLO

El 21 de marzo de 2022 inauguramos el aeropuerto Felipe Ángeles y el 1 de julio de 2022 esta refinación. Junio 5, 2020

Se está trabajando día y noche; antes, ¿cuándo iban a terminar en tres años una refinación así? Marzo 13, 2022

Es un sueño convertido en realidad" Julio 1, 2022

Está terminada completamente y ya está en pruebas, pues es que no es cualquier plantita. Va a procesar 340 mil barriles diarios". Diciembre 7, 2023

### Riesgosa dependencia

México depende de la importación de gasolinas, tema que puede ser usado por la nueva Administración de Donald Trump en sus políticas contra el País.



vados que produjeron, según el reporte 9 mil 804 barriles diarios de gasolina; en diesel, 15 mil 942 barriles; y en coque, 7 mil 467 barriles por día.

No hay una explicación oficial del freno en refinación en octubre. Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, confirmó que esta producción de petrolíferos observada en los últimos meses es sólo la recirculación de los productos en distintos equi-

pos de la refinación. "Recordemos que ya hubo una inyección de crudo, pero no se ha hecho todo el proceso completo. No es una inyección desde la terminal marítima de Dos Bocas, es de los productos que ya están en tanques", dijo.

Pero precisó que no podrá tener un ciclo continuado como ha ofrecido el Gobierno sino que su potencial se verá hasta 2026.

"Cuando haces una inyección de crudo, ocurren muchos procesos y al final va saliendo una cantidad de productos petrolíferos, pero ahorita entre lo que entra y lo que sale, el ciclo no es continuo y todo apunta a que lo vamos a poder ver o tener hasta el primer trimestre de 2026", aseveró Monroy.

Apuntó que la refinación de Dos Bocas podría producir hasta entonces entre 100 y 110 mil barriles de gasolina y menos de 30 por ciento coque de petróleo.

Ramsés Pech, socio de Caravia y Asociados, explicó que es posible reportar producción de combustibles sin procesar crudo debido a que se guardan los destilados para realizar pruebas en los equipos.

"Los productos de una destilación primaria están siendo guardados para hacer pruebas posteriormente", explicó.

## Pega crimen a Acapulco, pese a despliegue de GN

REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- La presencia de la Guardia Nacional (GN) no ha salvado a esta ciudad de la pugna entre "Los Rusos" y el "Cártel Independiente de Acapulco (CIDA)".

De 2023 a la fecha, el Gobierno federal inició la construcción de 20 cuarteles de la corporación para dar resguardo a 10 mil elementos desplegados en el puerto de Acapulco.

Hasta septiembre, se han construido seis de los 20 cuarteles.

Una de las instalaciones en construcción está ubicada en la tradicional zona de Caleta y Caletilla, donde el miércoles pasado asesinaron al Magistrado Eduardo Pinzón, al salir del Palacio de Justicia.

A 300 metros de los juzgados de Las Playas, donde el ex titular del Tribunal Superior de Justicia fue asesinado, se encuentra el terreno para ese cuartel.

De acuerdo con cifras oficiales, desde que comenzó 2024 y hasta el pasado 30 de noviembre, en Acapulco han sido asesinadas al menos 695 personas.



Los restos de 5 personas fueron hallados en una camioneta abandonada en una carretera de Guanajuato.

## Hallan en Guanajuato cinco desmembrados

REFORMA / STAFF

En medio de la violencia que afecta la zona sur de Guanajuato, la madrugada de ayer fueron encontrados los restos de al menos cinco personas en una camioneta abandonada sobre la Carretera Salvatierra-Yuriria.

Fuentes del Gobierno estatal aseguraron que las víctimas corresponderían

a 4 hombres y una mujer. Además, en el lugar fue localizado un mensaje que presuntamente se adjudicó el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual desde hace años disputa la zona sur de la entidad, en sus límites con Michoacán, con integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima.

"Ya empezó la limpieza, pura gente del señor Mencho", decía la lona.



### Deja encendido Chiapas; va a Miami

Después de dejar Chiapas en medio de una crisis de inseguridad, el ex Gobernador Rutilio Escandón (Morena) será ahora Cónsul de México en Miami. **PÁGINA 2**

## Sin fondos para elección menos casillas, revira INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque consejeros electorales calificaron como severo y preocupante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto del INE para 2025, aseguraron que la calidad de la elección judicial está garantizada.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, dijo que el INE cumplirá su función sin hacer "berrinche", luego del recorte al presupuesto solicitado por 33 mil 121 millones de pesos.

No obstante, sus compañeros consejeros anticiparon que dicho recorte derivará en la instalación de centros de votación con varias casillas, en lugar de 172 mil casillas a las que están acostumbrados

los electores.

Además, disminuirán la contratación de 61 mil 243 empleados temporales, quienes fungen como capacitadores, supervisores y técnicos. "No entiendo por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo.

"Por eso digo, respeto la decisión y atribución de la Cámara de Diputados de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto", indicó.

La consejera Norma de la Cruz, de la comisión organizadora de la elección judicial, admitió que el impacto será para la ciudadanía.



## DEVOCIÓN SIN FRONTERAS

Fieles de la Virgen de Guadalupe se hicieron presentes lo mismo en Notre-Dame, en París (foto), que en San Patricio, Nueva York, con misas y procesiones. "Muchísima emoción por la Virgen de Guadalupe y volver a entrar a la Catedral", dijo Eri Turlei, una mexicana residente en París desde hace 20 años. En Manhattan se llevó a cabo una procesión.

## Usará Trump Ejército para deportaciones

REFORMA / STAFF

El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, usará al Ejército para apoyar su campaña de deportaciones masivas, aseguró a la revista TIME.

Cuando se le preguntó por una ley estadounidense que generalmente impide el uso de las fuerzas armadas, Trump dijo que la migración irregular equivalía a una invasión que debía ser detenida.

"Lo considero una invasión de nuestro país. Conseguiremos la Guardia Nacional e iremos tan lejos como se me permita, de acuerdo con las leyes de nuestro país", manifestó.

Trump fue nombrado "Persona del Año" por la revista TIME "por liderar un

regreso de proporciones históricas y alterar el papel de Estados Unidos en el mundo".

El republicano ganó la reelección en noviembre, gracias a su retórica contra los migrantes, a quienes identifica como criminales peligrosos y contra quienes promete una amplia represión, que considera las deportaciones masivas.

Trump no ha descartado la construcción de nuevos centros de detención para albergar a los migrantes en espera de deportación, pero ha sostenido que su Administración tendría como objetivo deportarlos rápidamente.

RECOMIENDA JAPÓN A MÉXICO NO AISLAR A CHINA **NEGOCIOS**



## En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

Aprovechan que tienen la mayoría en el Congreso para modificar a modo la Constitución en vías del "hiperpresidencialismo", destacan especialistas

ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

En 102 días los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución con las mayorías calificadas que tienen en la Cámara de Diputados y el Senado, casi todas derivadas de las propuestas que enunció en su momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre, los legisladores aproba-

ron 25 reformas: 16 constitucionales y nueve legales.

Para abogados constitucionalistas, las reformas impulsadas por Morena son "parches" a la Carta Magna para "ideologizar el Estado", "acabar con los contrapesos" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los especialistas no descartan que, antes de que concluya la 66 Legislatura, Morena convoque a un congreso constituyente, a fin de modificar por completo la Constitución y así "consolidar el hiperpresidencialismo".

Entre las reformas aprobadas están la judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, la desaparición de los órganos autónomos, la supremacía constitucional, prisión preventiva oficiosa, prohibición de vapeadores y el fentanilo, y la de empresas estratégicas del Estado.

"Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI", opina Sebastián Godínez, abogado constitucionalista.

| NACIÓN | A4

### EL DATO

Estas modificaciones formaron parte de las 16 reformas constitucionales avaladas en el primer periodo de la 66 Legislatura.

### UD

CARLOS MORA, EL UNIVERSAL

## AMÉRICA GANA EL PRIMERO



Las Águilas sacan ventaja (2-1) en el partido de ida de la final, pero debió ser por una diferencia mayor. | B1 |

### CULTURA

MEZ CALVO, EL UNIVERSAL

## Jorge Ramos: vienen tiempos difíciles para la prensa en EU

En entrevista, habla de Trump, periodismo, de su reciente libro y la postura que México debe tomar en la relación bilateral. | A23 |

### ESPECTÁCULOS

EMERY

## Mufasa, el rey en busca de identidad

La película dirigida por Barry Jenkins profundiza en los miedos y la importancia de la familia. | A26 |



El próximo presidente de EU, Donald Trump, presume que fue la Persona del Año 2024 de la revista Time. | MUNDO | A13

## Tapan paso de caravanas de migrantes en el sur de México

Quedan varados en Chiapas y Oaxaca; algunos son deportados o se les pide salir del país; llegan menos a Juárez

ALBERTO LÓPEZ, PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS  
Corresponsales  
—estados@eluniversal.com.mx

**Juchitán.**— Pese a que miles de migrantes se movilizan en el sur del país y una nueva caravana inició ayer su camino desde Tapachula, Chiapas, en Ciudad Juárez se repor-

ta una disminución de extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos antes del 20 de enero, día de la toma de posesión de Donald Trump.

Del 1 de octubre a la fecha este diario ha observado un corredor humanitario de Tapachula a Juchitán, Oaxaca, por donde han caminado siete caravanas, las más grandes con más de 2 mil personas, y que han quedado atrapadas.

Desde Chiapas son deportados ciudadanos de países centroamericanos, principalmente de Guatemala y Honduras.

En Oaxaca hay cientos de indocumentados que están varados y reclaman que las autoridades migratorias les ofrezcan permisos de estancia, pero en realidad les dieron un documento en el que les informan que tienen siete días para salir del país por la frontera sur.

| ESTADOS | A10

## VA RUTILIO ESCANDÓN A CONSULADO EN MIAMI

| NACIÓN | A6



## RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

"Se puede decir, sin exagerar, que la embajada de EU en México estará con Johnson en manos de la CIA"

| A14 |

## El país vive auge bancario por nuevos jugadores

Con 51 bancos en operación en México, hay tres nuevas licencias aprobadas y cinco más en trámite; el sector reportó ganancias por 246 mil millones de pesos de enero a octubre, 3.02% más respecto al mismo lapso de 2023.

| ECONOMÍA | A21

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Eunice Rendón
- A7 Mario Maldonado
- A9 Marcela Gómez Zaibe
- A14 Luis Felipe Bravo Menia
- A14 Irene Tello Arista
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Francisco Valdes Ugaldé
- A15 Everardo Moreno Cruz

\$20.72

DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,097 CDMX 40 págs.



39097

9 771870 156067

## Endurecen en CDMX combate a extorsión; elevan sanciones

Congreso capitalino avala que el delito se persiga de oficio y la pena puede llegar a 30 años de cárcel

OMAR DÍAZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoches, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes aumentará al doble, hasta 30 años de cárcel.

| METROPOLI | A16

### AGRAVANTES

- Que el delito sea cometido por un servidor o exservidor público.
- Que lo lleve a cabo un miembro o exmiembro de alguna empresa de seguridad privada.
- Que quien extorsiona sea una persona que se ostente como integrante de una organización delictiva, aun cuando no lo sea.
- Cuando la víctima sea comerciante o transportista.
- Cuando se use el teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica para cometer el delito.
- Se empleen fotos o videos de contenido sexual para extorsionar.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14517 // Precio 10 pesos

NUEVO EMBAJADOR ● EL FIGÓN



**No seremos tercer país seguro: SG**

## Apoya toda la oposición frente común ante EU con Sheinbaum

● Invita Rosa Icela Rodríguez a senadores a sumarse a los esfuerzos del gobierno federal

● Al encuentro de cuatro horas asistieron los líderes camerales de PRI, PAN y MC

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

**Acusa pocos avances para estabilizar el precio**

## Consejo Nacional de la Tortilla rompe diálogo con Agricultura

BRAULIO CARBAJAL / P 17

## Se disparan denuncias contra personal de la Corte por abusos

● Aumentaron 54 por ciento quejas por corrupción y acoso

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

## De enero a noviembre, alza de 6.2% en recaudación: Hacienda

JESSIKA BECERRA / P 16



## Presidenta: garantiza PEF 2025 programas 4T y elección judicial

● “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, celebra

▲ La mandataria publicó ayer un videomensaje en sus redes sociales para desmentir que vaya a haber menos recursos en sector salud. Imagen tomada de video

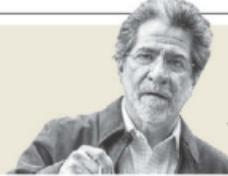
REDACCIÓN / P 3



**Alfredo Campos Villeda**  
"Llevaron a la FIL mensaje desde una cárcel iraní" - P. 2



**Ligia Urroz**  
"Sergio Ramírez ha sido hostigado por dos crueles dictaduras" - P. 35



**Rafael Pérez Gay**  
"Había tríos, orgías, fiestas donde se hacía de tocho morocho" - P. 3

**Senado.** La secretaria de Gobernación adelanta que México no será tercer país seguro y recibe de inmediato respaldo de legisladores de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano

## Rosa Icela saca "cierre de filas" a la oposición ante llegada de Trump

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA  
Gobierno federal y senadores de todos los partidos hacen frente común en migración, comercio y freno a armas ante el regreso de Donald Trump. PÁGS. 6 Y 7

**Campanea en Wall Street**  
El presidente electo, otra vez Persona del Año para Time AP Y EFE/ NUEVA YORK - PAG. 18

**Claudia sobre presupuesto**  
Proceso de jueces y planes sociales están garantizados RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

**No tiene futuro, dice el PT**  
Lo del Yunque, "brillante, inteligente", se mofa Alito EQUIPO MILENIO - PAG. 8



### Serena, en la cancha de las inversiones

La campeona del tenis comanda un fondo de capital de riesgo que se expande a 60 marcas

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28-29



### Historias. Hasta Chimalhuacán sigue una gringa a su mexicano deportado

## Dan golpe de un millón de productos pirata en Sonora, el triple que en Izazaga 89

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO  
El decomiso de autoridades federales y de Sonora equivale a 150 millones de pesos, dijo la Secretaría de Economía. PAG. 14

**Advertencia a soldados**  
"No se anden metiendo con la maña": Ricardo Trevilla AMILCAR SALAZAR - PAG. 15



## HSBC proyecta reducir su banca minorista aquí y en otras naciones

O. ALIAJ Y K. WIGGINS, FT  
La estrategia del banco HSBC, fuera de Reino Unido y Hong Kong, es enfocarse en clientes premier más ricos. PAG. 26

## Final. América perdona y lleva ventaja mínima

El América se cansó de fallar ante la portería del Monterrey y apenas sacó un gol de ventaja con el 2-1 de anoche en el estadio Cuauhtémoc, donde jugó como local, en el partido de ida de la final del fútbol, cuyo desenlace tendrá lugar en el Gigante de Acero el domingo. ELOÍSA SÁNCHEZ/IMAGO7 PÁGS. 36 Y 37

Reik: reencuentro a un par de años

Además: Ana Serradilla

**VIERNES**  
13 DE DICIEMBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO VI,  
NO. 39,351  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**  
**SUEÑAN CON EL TRIPLETE**

Las Águilas acarician el tricampeonato de la Liga MX luego de vencer a Rayados; todo se define el próximo domingo, en Monterrey.



Foto: Micsport

**EXPRESIONES**  
**FOTOS QUE ROMPEN EL SILENCIO**

Fotógrafos usan su trabajo para darle voz a historias sobre secuestro, violencia o guerra. / 26



Foto: In Legu

**PRIMERA**  
**Decomisan 150 mdp en piratería**

En tres operativos realizados en Hermosillo, autoridades incautaron un millón de piezas de mercancía de contrabando o apócrifas. / 14



PRIMERA

Foto: Elizabeth Velázquez

**IGLESIA LLAMA A LA RECONCILIACIÓN VISITAN A LA VIRGEN 12.1 MILLONES DE FIELES**

En el día de la Guadalupeana, el arzobispo primado de México, Carlos Aguirre Retes, pidió por la paz en el país. Autoridades prevén que la cifra de peregrinos alcance 13 millones este fin de semana. / 10

**EXCELSIOR**

Ciro Gómez Leyva **4**  
Francisco Garfías **6**  
Jorge Camargo Zurita **12**  
Leticia Robles de la Rosa **13**



**AMIGAS, NO RIVALES**

Para Kenia Os, la mexicana más escuchada en Spotify, trabajar con otras cantantes ha ayudado a cimentar su éxito.

**FUNCIÓN**

**FUNCIÓN UN TRUENE, A SUBASTA**

Documentos históricos relacionados con la polémica ruptura de los Beatles se vendieron por más de 11 mil dólares.



**PRIMERA**  
**PUENTE DE IXTLA, MORELOS COCA-COLA REGRESA CON CUSTODIA MILITAR**

Vigilados por elementos del Ejército, camiones de la refresquera volvieron a brindar servicio en este municipio, luego de que la empresa frenó operaciones en septiembre pasado, al denunciar extorsiones. / 14

Foto: Especial

**RUTILIO ESCANDÓN**  
**Deja a Chiapas en fuego... y se va a Miami**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Aunque su gobierno en Chiapas tuvo altos niveles de inseguridad y dejó la entidad sumida en la violencia, Rutilio Escandón Cadena será el nuevo cónsul de México en Miami, Florida.

En el último año de su mandato, los homicidios dolosos se duplicaron respecto a 2023, con un promedio diario de 1.9 casos.

Uno de los crímenes más sonados fue el del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, ocurrido el 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas.

PRIMERA | PÁGINA 16

**66 LEGISLATURA CONCLUYE SU PRIMER PERIODO**

# Aprueban 16 de 18 reformas del plan C

**EN TRES MESES, diputados avalaron 77% de los cambios constitucionales propuestos en febrero por López Obrador y tres iniciativas de Sheinbaum**

POR IVONNE MELGAR

Entre el 1 de septiembre y ayer, la Cámara de Diputados hizo realidad 13 de las 18 reformas constitucionales propuestas desde febrero por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, al cierre del primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, también se concretaron tres iniciativas que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum planteó a partir de octubre.

Esta productividad es superior a la alcanzada en 2012 con el Pacto por México, que derivó en 11 reformas estructurales.

Del llamado plan C ya se concretaron la reforma al Poder Judicial; en materia de pueblos indígenas; en materia de bienestar; mando militar a la Guardia Nacional; alza salarial por arriba de la inflación; rango constitucional de los apoyos a jóvenes; impulso a vías ferroviarias; devolver el carácter público a Pemex y CFE; protección y cuidado animal; extinción de 7 órganos autónomos; prisión preventiva oficiosa



PRIMERA  
Holaaa todos y a todas, quiero decirles que el día de hoy

Foto: Especial

**Sheinbaum celebra Presupuesto 2025**

La Presidenta aseguró que el paquete de gasto aprobado la madrugada de ayer en la Cámara de Diputados garantiza la aplicación de los programas sociales, la construcción de obras públicas y la realización de la elección del Poder Judicial en junio próximo. / 6

**LOS DATOS**

**Más reformas**

• Previo al cierre de primer periodo ordinario, el pleno del Senado aprobó ayer, con 118 votos unánimes, reglas para impedir el acoso desde el internet.

• La Cámara también avaló la reforma que otorga derechos a 658 mil trabajadores de las plataformas digitales, como las dedicadas a repartir productos.

a más delitos: vivienda digna y prohibición de vapeadores y el fentanilo.

De las tres reformas que se avalaron en estos meses, y que son ajenas al plan C, dos fueron enviadas por la presidenta Sheinbaum para la igualdad sustantiva y otra para fortalecer las tareas de seguridad. Una más es para evitar que mediante recursos legales se reviertan cambios del Congreso a la Carta Magna.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 8

**INE: no haremos berrinche por recorte**

Al calificar el recorte para el INE como "severo", la consejera presidenta Guadalupe Taddéi aseguró que con los recursos que la Cámara de Diputados les aprobó realizarán una elección judicial de calidad, sin hacer "berrinche".

En conferencia, aseguró que replantearán toda su operación para reajustar montos; de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal y no descartó interponer una controversia ante la Corte.

El INE solicitó 40 mil millones para 2025, pero en el Presupuesto de Egresos se les redujo este monto en 13 mil 476 millones. Con esto, ya no perfilan instalar 172 mil casillas, sino centros de votación.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 6



**Eventos deportivos de impacto**

ADRENALINA | PÁGINA 7  
PRIMERA | PÁGS. 7 Y 21  
DINERO | PÁGINA 4  
COMUNIDAD | PÁGINA 23  
GLOBAL | PÁGINA 25  
EXPRESIONES | PÁG. 27  
FUNCIÓN | PÁGS. 2 Y 3

**REPORTE A NOVIEMBRE**

# SAT recauda monto récord

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

De enero a noviembre pasados, la recaudación tributaria alcanzó la cifra histórica de cuatro billones 517 mil 30 millones de pesos, un aumento real de 6.2% en comparación con el mismo periodo de 2023.

En un reporte, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) destacó que, en dicho lapso, recaudó dos billones 430 mil 65 millones de pesos

por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), 2% más en términos reales.

Por el concepto de impuesto al valor agregado (IVA) entraron a las arcas del gobierno federal un billón 301 mil 345 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 3.7% respecto a un año antes.

En tanto, por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), el SAT registró una recaudación de 570

mil 12 millones de pesos; esto es un crecimiento real de 34.6 por ciento.

El fisco reconoció que los resultados en la recaudación tributaria de este año se debieron a la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, estrategia que, destacó, ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos, sin la necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes.

DINERO



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11768 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)



PAQUETE  
**ECONÓMICO 2025**



PAN Y MORENA, CASI A GOLPES

**APRUEBAN PEF 2025 DE 9.3 BDP CON REASIGNACIONES DE 44 MIL 421 MDP**

SE FUE AL EJECUTIVO. Luego de 13 horas de acusaciones, insultos y conatos de golpes, los diputados aprobaron en lo general y particular el Presupuesto. **PÁG. 47**

**CIERRA PERIODO DE SESIONES EN SÓLO 3 MESES Y MEDIO DIPUTADOS LOGRAN 16 REFORMAS CONSTITUCIONALES.**

**PÁG. 46**

CUARTOSCURO

## Tiene la industria en octubre la mayor caída en 4 años

**Analistas.** Refuerza preocupación sobre la capacidad de México para crecer más

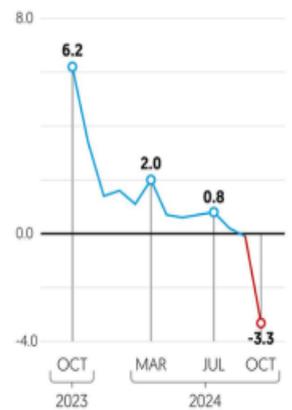
La actividad industrial de México mandó otra señal de enfriamiento al caer 3.3 por ciento anual en octubre, la baja más pronunciada desde septiembre del 2020.

Luego de que ayer se diera a conocer el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAD), analistas proyectan un panorama sombrío ante la incertidumbre en la construcción y la manufactura, que se contrajeron 8.9 y 1.2 por ciento, respectivamente.

El debilitamiento de la confianza y otros indicadores sugieren una perspectiva de atonía a corto plazo, que se complica con la persistencia de tasas de interés altas y un cambio en los patrones de consumo interno, dicen expertos. —A. Moscota / **PÁG. 4**

### Actividad industrial

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

**INE CREARÍA CENTROS DE VOTACIÓN AJUSTARÁ ELECCIÓN JUDICIAL TRAS RECORTE; INSTALARÁN MENOS CASILLAS.**

**PÁG. 46**



LUCÍA FLORES



**PERSONAJE DEL AÑO**  
**Trump señala que usará militares para deportaciones.**

**PÁG. 44**

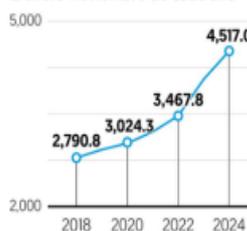
ENERO-NOVIEMBRE **PÁG. 7**

### CAPTA SAT MÁS DE LO PROGRAMADO

Hacienda habla proyectado ingresos por 4 billones 491 mil mdp y recaudó 4 billones 517 mil mdp.

**Ingresos tributarios netos en miles de mdp**

■ Enero-noviembre de cada año



Fuente: INEGI

**ARANCELES. SERÍAN DEVASTADORES PARA INDUSTRIA TECNOLÓGICA.**

**PÁG. 20**



### FALLO DEL PANEL EN MAÍZ

**Mañana, la resolución; se prevé sea desfavorable para México.**

**PÁG. 8**

ESCRIBEN

**René Delgado**  
SOBREAVISO / 37

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / 40

**Alejandra Marcos**  
¿QUÉ ESPERAR DEL 2025? / 8

**María Scherer**  
RETRATO HABLADO / 34

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 47



## Urbes y Estados

### Inversión foránea nueva en estados hasta el III Trim., la más baja en 10 años

• En 2024, las entidades federativas atrajeron 35,737.5 mdd de IED, pero solo 5.8% correspondió a nuevas inversiones.

● PÁG. 38



### Recaudación de IEPS queda 9.6% abajo de la meta

• La captación del impuesto al cierre de noviembre fue de 570,012 mdp, 60,790 millones menos de lo previsto.

● PÁG. 13



### Inflación global seguirá alta por bloques comerciales y fuerzas estructurales: BlackRock

● PÁG. 14

## Opinión



La economía de Europa se está frenando

Kenneth Rogoff

● PÁG. 36

Enrique Campos S. ● PÁG. 9

Javier Núñez ● PÁG. 26

Nikolay Sofinskiy ● PÁG. 42

Demetrio Sodi ● PÁG. 48

Alberto Aguirre ● PÁG. 49

## En Primer Plano

### En manufactura retrocedió en 19 de las 21 ramas

# Se contrae 3.3% en octubre actividad industrial; mayor caída desde el 2020

• El cuarto trimestre arranca con caída mensual de 1.2%; construcción, el otro sector que también registra malos datos.

• Generación de empleo formal en la industria bajó 63.7% en los primeros 11 meses del año.

Octavio Amador

● PÁG. 4-5

Una notoria disminución en la actividad del ramo manufacturero, así como en el de construcción, entre otros, marcaron el mal arranque en el cuarto trimestre del año.

### México | Indicador mensual de la actividad industrial | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



## Finanzas y Dinero

### En remesas, México es el segundo mayor receptor

• Chiapas, Guerrero y Michoacán, lideran en proporción de su PIB.

● PÁG. 8

### Ingreso por remesas | COMO PORCENTAJE DEL PIB



### INE analizará ajustes ante recorte a su presupuesto

• Perfila instalación de centros de votación en vez de casillas.

● PÁG. 46

**33%** redujeron los diputados el presupuesto del instituto para el 2025.



FOTO: CLAROSURO

### Sheinbaum: garantizada, la elección del Poder Judicial

• Se asignó el recurso necesario para servicios de salud.

● PÁG. 46

### Decomisa la SE mercancía ilegal por 150 mdp en Hermosillo

eleconomista.mx

## Finanzas y Dinero

### Salud, el tema polémico en la discusión y votación del presupuesto 2025

• Durante la discusión del presupuesto 2025, una de las principales quejas de los diputados de oposición fue el menor monto asignado a salud.

● PÁG. 6

### Gasto en salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025

\*Proyecto de presupuesto



7 509661 885870

## EXHIBEN LIGA DE POLICÍAS DE MORELOS CON PLAGIO DE CHEF

**FISCAL** muestra video donde una patrulla de Huitzilac escolta la camioneta de la víctima; ella y su esposo ya estaban plagiados.

**URIEL** Carmona afirma que hay 2 detenidos como testigos; algunos involucrados "ya no aparecen"; no habrá impunidad, dice. **pág. 13**



ZAHIE Téllez.



UNA PATRULLA de Huitzilac escolta a la camioneta robada (1) a la chef Zahie Téllez y a su esposo.

## Ven en reclutamiento de adictos colapso de autoridad en Sinaloa

**EXPERTOS** consideran que gobierno estatal está rebasado; leva, indicio de que crimen ya no tiene suficientes escenarios para seguir confrontación. **pág. 12**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4827

PRECIO \$10.00

ANTICIPA LUCHA PARA CONSEGUIR MÁS RECURSOS

# INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

**Taddei** señala que ajuste es "preocupante y severo"; Ravel advierte que se deberá replantear todo el proceso; analizan pedir a Hacienda ampliación y no descartan controversia **págs. 3 a 5**

**Le asignan** en PEF 67.1% menos; en ríspida sesión aseguran que había diputados borrachos, apuntan con láser a un priista...; pese a "cancelación" de festejo morenista, algunos sí lo hacen



Foto: Kuantoscore

## 4 Mil

349 millones 907 mil 757 pesos, lo avalado para el INE

DIPUTADOS de Morena y afines celebran ayer aprobación del PEF 2025.



CIERRE de filas, ayer, entre legisladores y la secretaria de Gobernación.

## Segob y partidos cierran filas ante amagos de Trump

**RECALCA** Rosa Icela que México no será tercer país seguro; se reúne con senadores y líderes de institutos. **págs. 8 y 22**

**APLAUDEN** firmeza y diálogo ante amenazas de deportación y aranceles; NY ratifica que se suma a plan de expulsiones.

**TIME** declara al republicano persona del año; destaca que aliados y adversarios parecen "alinearse a sus caprichos".

## FRENTE CÍVICO APUESTA A BUSCAR 500 MIL FIRMAS PARA SER UNA APN

**PLANTEA** Acosta Naranjo entregar 150% más de las que se requieren; enrolla a Edmundo Jacobo y a Leonardo Valdés; va por Xóchitl, De la Madrid... **pág. 9**

## LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTÁN GARANTIZADOS: CLAUDIA



Foto: Captura de video

**SHEINBAUM** celebra aprobación de gasto; va acorde con austeridad republicana y humanismo mexicano, afirma.

**SEÑALA** que está asegurada la elección de jueces, los apoyos como pensión a adultos, becas y todos los del Bienestar. **pág. 6**



ES FALSO (que se bajó el presupuesto de salud); se tiene garantizada la salud y mejora de las instituciones"

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de la República

### HOY ESCRIBEN

¿Es sólo reactiva la oposición? **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Donald y Ronald **pág. 6**

**CARLOS URDIALES**

La crueldad de Assad, el error de Nasrallah **pág. 23**

**GABRIEL MORALES**

LA PRE-SIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



7 503026 052006



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,320 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESTO

URIEL REYES

## PREFIERE EL TERROR A LA MEXICANA

El tijuaneño Uriel Reyes, creador del podcast *Relatos de la noche*, el único en español que figura en el top mundial de Spotify 2024, lanza su primer libro de cuentos.



GOSSIP

AURELIO MIGNANNI/EL OCCIDENTAL

MADYA MURIELLO



## LLEGAN MÁS DE 12 MILLONES DE PEREGRINOS

La Basílica de Guadalupe recibió hasta la tarde de ayer 12.1 millones de peregrinos, pero la alcaldía de Gustavo A Madero calcula que la cifra llegue a 13 millones el domingo, cuando concluye la celebración de la Virgen y el operativo de seguridad en el recinto mariano más visitado del mundo. La cifra es similar a la registrada el año pasado. El saldo ha sido blanco desde que inició la llegada de creyentes a la Basílica, el viernes pasado, y ayer, luego de presentar Las Mañanitas a la Virgen María, los fieles iniciaron su camino de regreso a sus lugares de origen. **Pág. 25**

## AMLO INCUMPLIÓ CON MUDANZA DE SECRETARÍAS

# Falla descentralización y abandonan edificios

INGRID RUIZ /Diario de Xalapa y KARLA GONZÁLEZ /El Sol de Tlaxcala

## Es el caso de la Torre de Pemex en el Puerto de Veracruz, que sería la sede de la Conagua

VERACRUZ. El edificio que sería la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador está abandonado, sin servicios y en avanzado estado de deterioro porque la mudanza nunca se concretó. En los casos

de las secretarías de Cultura y Educación Pública sí se mudaron a Tlaxcala y Puebla, respectivamente, pero los pocos trabajadores que quedan esperan indicaciones sobre qué pasará con estas sedes.

En 2018, el entonces presidente Andrés Manuel López

Obrador anunció la descentralización del Gobierno federal, un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete —el compromiso 54 de los 100 que contemplaba su administración—, pero esta no se concretó debido, en parte, a la pandemia de Covid-19 que paralizó casi por completo al país.

El plan de descentralización ubicaba a la Conagua en Veracruz, primero en Xalapa, en la sede del Organismo Cuenca

Golfo-Centro de esta misma dependencia, pero después se decidió enviarla al puerto de Veracruz, donde ocuparía el edificio conocido como la Torre de Pemex, en el corazón de la Macroplaza del Malecón.

Hoy, el edificio está abandonado y con daños visibles en su estructura. Aunque hay estructuras y cuerdas para impedir el paso hacia el edificio, cualquiera puede brincarlas para llegar a la zona y ocultarse. **Pág. 4**

## CDMX ENDURECE PENAS

### Cárcel hasta por 30 años a extorsionadores

Aplica a los llamados *montachoques* o a quienes difundan imágenes sexuales íntimas, y el delito se investigará aun si la víctima no presente una denuncia. **Pág. 24**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 21**  
Luis Carriles **Pág. 22**



Con el fin de temporada, se alista el concepto de monoplaza para el 2026; Pato O'Ward considera llegar al Gran Circo y Tsunoda suena para sustituir a Checo DXP. 22

**F1 SE RENUEVA**



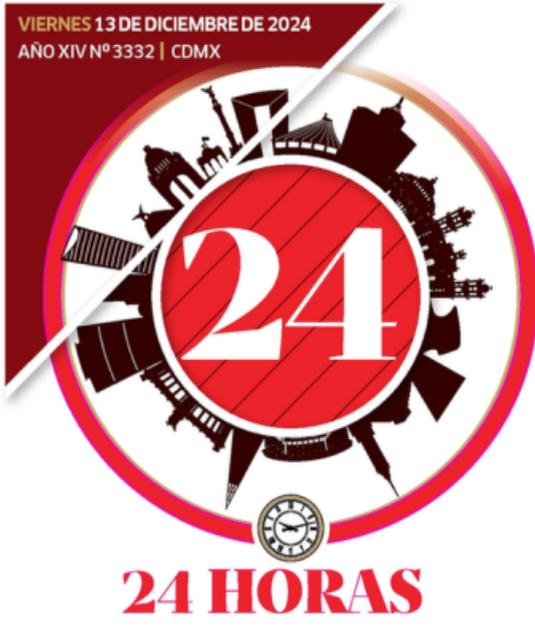
**FINAL ABIERTA** DXP. 21



**EN 95 DÍAS SON MÁS DE 700 LAS PERSONAS SIN LOCALIZAR**

# Suben levantones por narcoguerra

En Sinaloa, en menos de 24 horas, 40 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, entre el martes y miércoles pasados; con lo que ya suman más de siete centenas de desaparecidos en la entidad desde que inició la disputa entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos*. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas reconoce sólo 465 incidencias, "pues algunos ya regresaron" y la Fiscalía local acepta 695 plagios. Según Alto al Secuestro, en septiembre se reportaron 227, contra tres el mismo mes de 2023. Expertos desmienten "reclutamiento voluntario", pues de no hacerlo implicaría "muerte en automático" **ESTADOS P. 11**



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**DEVOCIÓN.** Millones de peregrinos acudieron a la Basílica para dar gracias a La Morenita del Tepeyac. Muchos la visitan en grupo, otros en solitario acompañados sólo con su imagen **CDMX P. 6**

**OPERACIÓN LIMPIEZA PEGA CON DECOMISO DE PIRATERIA POR 150 MDP, EN SONORA** **NEGOCIOS P. 14**



**SE DESPLOMA CIFRA DE ASILADOS LATINOS EN ESTADOS UNIDOS** **MUNDO P. 12**

## Pese a recorte, INE organizará elecciones

Para los comicios de juzgadores de 2025, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, informó que reducirán el número de casillas que se instalarán, pues pasarán de 172 mil a sólo 80 mil centros de votación en los 300 distritos. Indicó que es la reducción presupuestal más severa de la historia **MÉXICO P. 4**

**HOY ESCRIBE** *Black Doves*, una serie nueva de Netflix en donde Keira Knightley y Ben Whishaw interpretan a dos espías trabajando para una organización secreta, pero en esta misión las cosas se tornan personales cuando Helen (Keira) tiene un amorio con una de las víctimas. El caso se vuelve más y más complicado, sobre todo cuando vemos que Sam (Whishaw) revela su complicado pasado a la audiencia.



**SANTIAGO GUERRA PÁGINA 12**



**AVANZAN EN RESCATE DEL LOBO MEXICANO**

En México, tras poner a salvo a cinco ejemplares en 1980, ahora existen 191 en instituciones gracias a un programa de protección de la especie **MÉXICO P. 3**



## NACIONAL



Presupuesto 2025 garantiza programas sociales, educación, salud y obras: Claudia Sheinbaum

PAG. 6

## NACIONAL

Recorte del 70% pone en riesgo operación y cumplimiento de obligaciones: IFT

PAG. 5

## METRÓPOLI

La CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O para un manejo más eficiente de los recursos hídricos

PAG. 14

# Ante recorte del 50% en presupuesto, 50% menos de casillas: INE



• El Instituto Nacional Electoral acepta recorte, pero se alejará a ciudadanía en elección judicial con centros de votación

El INE analiza controversia para solicitar ampliación de recursos y no alejar participación ciudadana en elección de jueces, magistrados y ministros. La reducción decidida por el legislativo fue de casi el 50 por ciento, lo que ha conducido a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advierta que enton-

ces habrá la mitad de casillas, muy lejos de la cobertura nacional real.

Está ahora ante la disyuntiva de interponer una controversia constitucional o una solicitud de ampliación de recursos para garantizar la mayor participación ciudadana, aunque el escenario inmediato, el más realista,

es ajustar el esquema e instalar centros de votación que territorialmente están muy alejados de la mayoría de los votantes.

La consejera presidenta lamentó el recorte presupuestal que les deja siete mil millones de pesos de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para la realización de comicios en forma.

Subrayó el irrestricto respeto a la facultad de los diputados para asignar el presupuesto federal, pero también enfatizó su "disidencia" a la reducción de los recursos. **PAG. 5**

## MUNDO

Trump, persona del año de la revista TIME; "Solo puedo hablar bien del 25% de las portadas"

PAG. 21



## MUNDO

Biden rompe récord con histórica clemencia para 1,500 personas; indultó también a 39 condenados

PAG. 20

## ACADEMIA

Medios pierden credibilidad cuando el lector detecta Inteligencia Artificial en textos

PAG. 24



## NACIONAL

Acción Nacional requiere cambio radical en estatutos: Jorge Romero

PAG. 8

## NACIONAL



Entregan medalla a la periodista a Ninfa María Deándar Martínez

PAG. 7

## LA ESQUINA

Es excelente la idea de aglutinar en el C5 los reportes en torno a fugas, desabasto y otros problemas en torno al agua en la Ciudad de México. Si bien existen canales de denuncia ciudadana desde hace tiempo, la penetración de esas opciones entre la población seguía siendo reducida, algo inadecuado cuando el manejo del líquido es uno de los puntos centrales para garantizar la viabilidad futura de la urbe

## OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Ulises Lara  
Escuela segura- P17

Julio Brito  
Riesgos y rendimientos- P13

# DIARIO DE MÉXICO

VIERNES  
13 DE DICIEMBRE DE 2024  
AÑO 75  
NÚM. 19235  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



MI CIUDAD / 2 Y 3  
Izazaga 89 luce sin sellos, pero dueños la mantienen cerrada

## Diputados avalan PEF con recortes al INE y el Senado

⊕ Ayer por la madrugada, los legisladores de Morena, PT y PVEM dieron luz verde al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en el cual metieron fuerte "tijerazo" al ente comicial, pese a la elección judicial.

⊕ Entre empujones, el oficialismo impulsó sin cambios el paquete que destinará un total de más de 9 billones de pesos, así como reasignaciones por 44 mil mdp. Ahora el Ejecutivo va a publicarlo. **MI NACIÓN / 4**

### DONALD TRUMP OVACIONADO AL TOCAR LA CAMPANA

El presidente electo de Estados Unidos fue el encargado del "campanazo" del arranque de la jornada de ayer en Wall Street, donde recibió aplausos y vítores con el grito "U-S-A", en un día donde también se dio a conocer que fue reconocido como la "Persona del Año" por la revista estadounidense *Time*. **EDICIÓN WEB**



### MI NACIÓN / 5 ONG cuenta 617 casos de violencia política hasta noviembre



### MI NACIÓN / EDICIÓN WEB Juez ordena la liberación de un exministerial que está ligado al caso Ayotzinapa



ESCANEA PARA LEER LA NOTA





# EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

#ROSAICELARODRÍGUEZ

# ENTABLA LA SEGOB DIÁLOGO CON OPOSICIÓN EN SENADO

ANTE LAS AMENAZAS DE DONALD TRUMP, LA OPOSICIÓN MOSTRÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM. "LA PATRIA ES PRIMERO", ASEGURARON

POR MISAEL ZAVALA/P4

#ALMUDENA  
LEBOIS

P19

DETIENEN  
POR FRAUDE  
A CONSEJERA  
DE UNIFIN



FOTO: ESPECIAL



ME  
TA  
#GANA 2-1  
FINAL DE IDA

AMÉRICA SE LLEVA  
VENTAJA A MONTERREY

FOTO: MEXSPORT

#SEMANA 15

RAMS  
DOBLA  
A SAN  
FRANCISCO



GASTRONOMÍA

Templo  
dedicado  
al té



EL TÉ Y LOS  
SABORES  
DE ASIA

AHORA  
EN SONORA

P23

DAN GOLPE POR 150 MDP  
A CONTRABANDO CHINO

Caliente

caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 DIC 18:25	PITTSBURGH	+5 -110	O 42.5 -110	+195
	PHILADELPHIA	-5 -110	U 42.5 -110	-225

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,631

\*VALOR ÚNICO PARA NUEVOS USUARIOS. MÍNIMO \$20.00. ÚNICO POR USUARIO. RESPONSABILIDAD. LOS APUESTAS CON APUESTA SON PROHIBIDAS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA  
APP EN





**SE QUEDAN CORTOS**  
 América perdona a los Rayados al derrotar en el juego de ida de la Final; el domingo se define en Monterrey al campeón del Apertura

MARCADOR



MARCADOR

f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024



# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,112 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# GUADALUPANOS



**EN LA MISA DE LAS ROSAS, LA IGLESIA CATÓLICA SE PRONUNCIA POR UN MÉXICO QUE CAMINE HACIA LA RECONCILIACIÓN, JUSTICIA Y PAZ SOCIAL** Pág. 12

DAVID DEOLARTE

**Hay altas concentraciones de cadmio en alimentos que se comercializan en CDMX, revela estudio**

Pág. 5

**Demanda Comisión del Agua de Edomex a nuevos alcaldes reconocer deudas; deben municipios 11 mil mdp**

Pág. 7

**Aprueban en el Congreso de la CdMx incremento de penas por delito de extorsión**

Pág. 8

**Presenta GCDMX C5 del Agua y Línea H2O; atenderán en tiempo real reportes de fugas, suministro y calidad del agua**

Pág. XX



INVESTIGAN IRREGULARIDADES EN SU ADMINISTRACIÓN EN IDEFIN

# DENUNCIAN A ORVAÑANOS DESDE Q. ROO

● El alcalde de Cuajimalpa es señalado de subejercicio por más de 4.1 mdp y beneficios personales mientras trabajaba en el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado 8



POR AJUSTE PRESUPUESTAL, HABRÁ SOLO 80 MIL CASILLAS: INE MÉXICO 5



\$7.00

• NO. 4357  
• AÑO 1E



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario

# BASTA!

VIERNES  
13 DE DICIEMBRE  
DE 2024

## MÁS DE 24 MIL REPORTES EN EL AÑO FUGAS DE AGUA, UN PROBLEMA EN LA CAPITAL

SEGÚN EXPERTOS, EN LA CDMX 4 DE CADA 10 LITROS DEL LÍQUIDO SON DESPERDICIADOS; GAM, IZTAPALAPA Y CUAUHTÉMOC CUENTAN CON MÁS DENUNCIAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS CDMX 11

ANA MARÍA VÁZQUEZ  
PISA, OTRA VEZ MÉXICO 3



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



OMISIÓN ANTE MAL ESTADO DE BODEGAS E INSTALACIONES

### Negligencia en BJ terminó en incendio

CDMX 14

EN XOCHIMILCO

### Se anteponen comerciantes a Camacho

CDMX 10



AUSTERIDAD REPUBLICANA

### Celebra Claudia Presupuesto 2025, con enfoque en Bienestar

MÉXICO 2

0000000000000

CONCACAF  
 Liga MX  
 Apertura 2024  
 FINAL de Ida

P. 3-7

REUTERS



FALLA PUNTERÍA EN EL MOMENTO MÁS INOPORTUNO

# ¡AMÉRICA LOS DEJA VIVIR!

PUDIERON GANAR POR DOS O TRES GOLES, PERO LAS ÁGUILAS DESPERDICIAN EL DESCONCIERTO DE RAYADOS Y LA VENTAJA ES MÍNIMA. LA FINAL SIGUE EN EL AIRE

www.ovaciones.com

# ovaciones

VIERNES 13  
 DE DICIEMBRE DE 2024  
 NÚMERO 26,921 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

### PLAN B DEL INE

## No habrá casillas para la elección judicial

El recorte presupuestal al que fue sometido el Instituto Nacional Electoral los obligará a instalar centros de votación, lo que en la práctica sería fusionar dos o tres casillas en una sola, para la elección de jueces, magistrados y ministros, que se celebrará el año próximo, para ahorrar recursos, según explicó la consejera presidenta Guadalupe Taddei. Buscarían que los centros estén a una distancia de 10 cuadras de los domicilios de los votantes, en promedio. Se contempla pedir más recursos, mientras que se evalúa ir a los tribunales para evitar lo que consideran una reducción desmesurada en el presupuesto. **Pág. 17**



### ENTREVISTA

## Inútil alianza para sacar a Morena: Máynez

Movimiento Ciudadano está abierto a una coalición con causas y proyectos, no a una con la obsesión de recuperar el poder, afirma su nuevo dirigente, Jorge Álvarez Máynez. **Pág. 20**

### UN MILLÓN DE PIEZAS

## Decomisan a chinos ahora en Sonora

Las autoridades locales y federales irrumpen en locales del centro de Hermosillo e incautan mercancía por unos 150 millones de pesos. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**  
 Natalia M. Pérez **Pág. 26**  
 Gerson Hernández **Pág. 26**  
 Shanik Berman **Pág. 30**



REUTERS

**EN QATAR**  
**Pachuca, mañana contra el Al-Ahly**  
 El equipo mexicano buscará llegar a la Final contra el Real Madrid, pero debe ganar al potente equipo egipcio.

P. 9



REUTERS

**PRIMER DUELO SIN TD**  
**Se impone Carneros a puras patadas**  
 El duelo que Los Ángeles ganó a los 49ers de San Francisco fue el primero del año que se define sólo por los pateadores.

P. 12

# FALSO, QUE ELECCIÓN JUDICIAL “ESTÉ EN RIESGO”, RESPONDE SHEINBAUM A INE

ELIA CRUZ CALLEJA

**DEFIENDE PRESUPUESTO.** Afirma que asignaciones garantizan elección de ministros, magistrados y jueces

**AFIRMA QUE OPOSICIÓN MIENTE.** Descarta que se haya quitado recursos para salud y educación

**ADVIERTE** que todos los programas sociales dejados por el gobierno de AMLO y nuevos están seguros. **P. 4**

**▶ INE PONDRÁ MENOS CASILLAS EN ELECCIÓN JUDICIAL: TADDEI P. 4**

**▶ SUSPENDEN A JUEZA QUE ORDENÓ BAJAR REFORMA JUDICIAL P. 7**

**▶ COBRO DE IMPUESTOS CRECIÓ 6.2% EN NOVIEMBRE: SAT P.11**



**11.5 MILLONES VISITAN LA BASÍLICA DE GUADALUPE**

En el amanecer del jueves 12 de diciembre, las autoridades capitalinas informaron que hasta la mañana 11.5 millones de peregrinos habían arribado a la Basílica de Guadalupe para homenajear a la Virgen. A lo largo del día, aunque menos intenso, el flujo de fieles continuó. La Secretaría de Salud indicó que había atendido a 503 personas en la carpa instalada en el atrio de este centro religioso, todas ellas por cuestiones derivadas del cansancio, la deshidratación y lesiones leves por la caminata; solo uno ha sido referido a un hospital para su observación. **Foto: AFP.**

**TRUMP AMAGA USAR MILITARES CONTRA LOS MIGRANTES P. 11**



**“PERSONAJE DEL AÑO”,** así fue declarado ayer el presidente electo por la revista ‘Time’. Se impuso a Claudia Sheinbaum y otros que se encontraban en la lista de finalistas.

**▶ ONTARIO RESPONDE A EU CON RECORTAR ENERGÍA**

**RUTILIO ESCANDÓN DEJA CRISIS EN CHIAPAS Y SHEINBAUM LO MANDA A MIAMI P. 3**

**EU CAMBIA A GARCÍA LUNA DE PRISIÓN; DE FORMA PROVISIONAL LO MANDA A OKLAHOMA**

**CONFIRMAN SENTENCIA A MILITARES QUE MATARON A 2 ALUMNOS DEL TEC EN NL**

**90** años de prisión a los responsables de asesinar a 2 estudiantes del TEC de Monterrey

**HALLAN RESTOS DE 5 PERSONAS ASESINADAS EN SALVATIERRA, GUANAJUATO**

## JUBILAN UNIDADES

Microbuses de tres rutas son sometidos al proceso de chatarrización.

- La Secretaría de Movilidad (Semovi) detalló que son 44 unidades las que serán destruidas en los próximos días, tras haber cumplido con su vida útil.
- Los vehículos pertenecen a ramales de las rutas 2, 15 y 25.
- La chatarrización de los

microbuses corresponde al proceso de ampliación de la Línea 10 del Trolebús, que irá de Mixcoac a Constitución de 1917.

- Las unidades destruidas serán remplazadas por trolebuses, detalló la Semovi.
- Se prevé que el nuevo

ramal del Trolebús tenga 50 paradas y que movilice hasta 70 mil usuarios al día, principalmente de las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa.

- El recorrido se realizará en alrededor de 45 minutos.

**44**  
unidades serán chatarrizadas.

**3**  
rutas recorrerán los microbuses.



reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 13 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: + SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

¿Tuviste algún problema con tu Ecobici? Puedes hacer el reporte vía telefónica, al 555 005 2422.

## Rechazan 16 de 17 juzgadores los amparos

# Dan jueces el aval al tope a Airbnb

Promueven recursos empresas dedicadas a la administración de propiedades

VÍCTOR FUENTES Y EDUARDO CEDILLO

Jueces federales avalaron de manera preliminar la reforma que estableció que los propietarios de inmuebles sólo pueden rentarlos 182 noches del año a través de plataformas tipo Airbnb.

La modificación fue aprobada en la Ciudad en octubre. Ante amparos de personas físicas y empresas, 16 de los 17 jueces en materia Administrativa de la Ciudad rechazaron en las últimas dos semanas conceder suspensiones que permitan a los dueños quedar exentos del límite de noches mientras se tramitan los amparos para aclarar si la medida es Constitucional.

Estos candados se sumaron a los legislados a mediados de 2024 y con los que se creó un padrón de arrendadores de Airbnb y plataformas similares, se fijaron medidas de seguridad y obligaciones fiscales, y se limitó a tres el número de inmuebles que cada persona física

o moral puede ofrecer bajo esta modalidad.

De acuerdo con esta norma, quienes renten más de tres inmuebles o excedan de 182 noches por año el alquiler de un espacio serán tratados legalmente como establecimientos mercantiles, es decir, como hoteles.

"Se advierte que las reformas reclamadas persiguen un válido y razonable fin de ordenar la prestación de este servicio, en beneficio de los usuarios y de los vecinos de las propiedades dedicadas a tales actividades, de lo cual se vería privada la colectividad en caso de permitir a la peticionaria quedar exenta de su cumplimiento", explicó el Juez Ulises Rivera.

Gabriel Regis, Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, es el único que ha concedido cuatro suspensiones. Hasta el 10 de diciembre se habían promovido al menos 125 amparos contra la reforma que estableció el límite de noches y además prohibió usar para rentas de este tipo los inmuebles que sean parte de programas de vivienda popular, social o reconstruidos por sismos.

La mayoría de los recursos de amparo fueron pro-

movidos por personas físicas, pero también existen algunos que interpusieron empresas, como la desarrolladora Be Grand y las firmas Hosteando, Guestology, Espacio Hauzz México y Aztec SP Capital Partners, que se dedican a administrar propiedades de terceros para ofrecerlas por internet, sobre todo en la Condesa, Roma y Polanco.

Las negativas de suspensión no implican que los casos ya están perdidos, pues faltan las sentencias de fondo sobre la constitucionalidad de la restricción de noches, pero los decisiones iniciales de los jueces indican que no simpatizan con los argumentos de los quejosos.

Estos últimos alegan violaciones al derecho de igualdad, por trato discriminatorio a quienes rentan por medio de plataformas; no aplicación retroactiva de la ley, y libertad de trabajo y comercio.

### PIDEN DIFERENCIAR AMPAROS

La diputada local Frida Guibé, del PAN, subrayó la necesidad de distinguir entre los amparos promovidos por propietarios y los que interponen empresas dedicadas a las rentas temporales. "Me parece de burla que

### Ulises Rivera, Juez

Se advierte que las reformas reclamadas persiguen un válido y razonable fin de ordenar la prestación de este servicio, en beneficio de los usuarios y de los vecinos de las propiedades dedicadas a tales actividades".

hay empresas americanas, empresas de otros países que se están amparando por esa decisión cuando tienen edificios completos en la Ciudad de México, construyendo todos los días para destinar estos inmuebles específicamente a extranjeros", aseguró la también ex presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso.

En tanto, Luisa Ledesma, vicecoordinadora de MC, señaló que el próximo año se buscará abrir un parlamento abierto con anfitriones de la plataforma para promover modificaciones a la regulación.

### Royfid Torres, diputado de MC

Lo más grave es que, a la fecha no sabemos efectivamente cuáles son las causas que han generado, efectivamente, estos retrasos. Entonces, yo creo que hay que analizarlo con mucha profundidad, más allá del tema administrativo".

## Achacan los retrasos en obra de L-1 a Tren

EDUARDO CEDILLO

Las obras del Tren Interurbano trabaron los trabajos de modernización de la Línea 1 del Metro, por lo que será necesario extender las obras, por lo menos, un año más.

Así lo informó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso, a través de la presentación de la iniciativa con la que se busca modificar el contrato de los trabajos que se realizan en la Línea Rosa para que la remodelación sea incorporada al Paquete de Presupuesto 2025.

"Lamentablemente se han presentado retrasos en la ejecución del proyecto, algunas imputables al prestador, las cuales han sido objeto de penalizaciones, pero también se han presentado eventos de fuerza mayor e interferencias relevantes, que han generado la necesidad de ampliar la Etapa de Implementación", destaca la exposición de la iniciativa.

Dentro de las causantes ajenas al prestador de servicios se encuentra la construcción del Tren México-Toluca, que tendrá conexión con la estación Observatorio de la Línea 1.

"No obstante, las labores de coordinación de ambos proyectos, nos vemos en la necesidad de ampliar el plazo de conclusión de la Etapa de Implementación del Contrato PPS, ampliación que en ningún sentido se traduce en un incremento en el plazo y/o montos máximos de los servicios,

previstos en la autorización inicial", destaca la propuesta.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de Donceles, Jesús Sesma, afirmó que esta modificación deberá ser aprobada por las comisiones dictaminadoras en materia presupuestal antes de que se avale el Paquete Económico.

"Esto que estamos pidiendo va a ser un año, lo idóneo va a ser el cumplimiento exacto de los cumplimientos, pero el poder garantizar y salvaguardar la vida de las personas que utilizan el transporte, no importa si necesitamos un tiempo adicional", destacó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, pidió al Gobierno local aclarar los retrasos que sufrió la renovación de la Línea 1.

"Lo más grave es que, a la fecha, no sabemos efectivamente cuáles son las causas que han generado, efectivamente, estos retrasos. Entonces, yo creo que hay que analizarlo con mucha profundidad, más allá del tema administrativo", dijo Torres.

Originalmente estaba previsto que la renovación, que inició en julio de 2022, se concluyera en agosto de 2023. "Me parece muy delicado que llevamos un año de retrasos sin tener la claridad de efectivamente qué es lo que falló, nos habían comprometido, tuvimos, incluso, la Legislatura pasada visitas de la renovación de la Línea 1 y, de repente, resulta que no es así", urgió Torres.

## AVISTAMIENTO POCO USUAL

Un Zopilote Aura (Cathartes aura) fue observado ayer en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, al poniente de la Capital, lo que fue calificado por las autoridades como algo poco común en esa zona, pese a tratarse de una especie que se distribuye por todo el continente americano.



## A REPORTAR LAS FUGAS

El Gobierno capitalino habilitó una línea de teléfono para reportar fugas de agua.

- El objetivo es que los reportes ciudadanos sean atendidos en menos de 24 horas.
- El número habilitado para esto es el 426, en el que los usuarios podrán tener acceso a otros servicios.
- El CS habilitó un equipo de trabajo específicamente para atender este tipo de reportes.
- Esta área está integrada por 30 personas y tiene una capacidad de atención de hasta mil llamadas diarias.
- La línea H2O y el CS estarán coordinados por la Secretaría del Agua para la operación de toda la red de infraestructura hídrica, tanto potable como las provenientes del sistema de drenajes.

### SERVICIOS

- Se atenderán reportes de: Fugas.
- Calidad.
- Intermitencia en el abasto.
- Tomas clandestinas.

PÁGINA 4

## avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140



RETIRAN SELLOS, PERO... Pese al retiro de la sanción, en la Plaza de Izazaga 89 no se reactivó el comercio de productos importados desde Asia.



## Retiran sellos de clausura a plaza

REFORMA / STAFF

Los sellos de clausura que habían sido impuestos a la Plaza de Izazaga 89 por autoridades locales fueron retirados ayer por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Pese a ello, la venta de productos importados desde Asia no fue reactivada.

"Como a las 9 empezé todo y aún no vamos a poder trabajar", aseguraron comerciantes. El 30 de noviembre, dos días después de que la Secre-

taría de Economía decomisó más de 260 mil productos de mercancía apócrifa, personal del Gobierno capitalino había clausurado la plaza, también conocida como Mexico Mart.

"No nos dijeron nada, sólo llegaron y arrancaron los sellos, no nos dijeron nada y se fueron", afirmaron locatarios de la zona.

Izazaga 89 fue clausurada por incluir con los programas de Protección Civil, operar sin uso de suelo y fusionar predios sin autorización, las mismas causas-

tes que habían detonado una clausura en julio pasado.

Fuentes indicaron que los comerciantes de la plaza no podrían regresar a la misma próximamente.

En los accesos permanecieron los letreros que había colocado el personal del inmueble la mañana del 30 de noviembre, en los que se informaba que los propietarios del edificio habían decidido cerrarlo hasta nuevo aviso.

"Les informamos que por instrucciones de los propietarios del edificio, la plaza

permanecerá cerrada hasta nuevo aviso", se leía en los carteles colocados en la fachada del inmueble, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encontraban apostados.

La Mexico Mart formaba parte de una cadena de cuatro inmuebles ubicados en el Centro Histórico, todos ellos enfocados en el mismo negocio: la renta de espacios para comercializar productos que se envían desde Asia y que ingresan al País de forma irregular.



Los dueños optaron por cerrar la plaza hasta nuevo aviso.

En junio, REFORMA publicó que, después de la pandemia, al menos 13 calles del Primer Cuadro sumaron 17 edificios y cientos de negocios que fueron convertidos en bodegas y lugares para venta de este tipo de artículos.

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## IMAGEN DEL DÍA

### ALISTAN REHABILITACIÓN DE LA RAZA



El monumento a La Raza, que se ubica en el camellón de Insurgentes Norte, fue cubierto con tapiales de madera como parte del proyecto integral para la recuperación y conservación del sitio, en el que participan el Gobierno capitalino en conjunto con la alcaldía Cuauhtémoc.

# Avalan 15 agravantes para elevar penas por extorsión

Congreso de la CDMX incluye en este delito a los montachoques, cobranza ilegítima y la amenaza con fotos con contenido sexual; además se perseguirá de oficio y no por querrela

OMAR DÍAZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoques, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, ya se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

El dictamen estipula que la extorsión dejará de ser un delito patrimonial y ahora será mixto, es decir, contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes, aumentará al doble, esto es, hasta 30 años de cárcel.

Algunas de estas agravantes son: que el delito se realice por un funcionario o exservidor público; se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica; se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.

La pena aumentará cuando la extorsión se realice desde el interior de un centro penitenciario, se cometa contra personas dedicadas al comercio o transporte, y se realice para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.

El dictamen también incrementa las penas contra la cobranza ilegítima, delito que implica hasta 15 años de prisión, y se castigará como secuestro exprés el que se prive de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable para cometer los delitos de robo o extorsión.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, dijo que con este instrumento legislativo se contribuye a dotar a las autoridades judiciales de herramientas para consolidar una política criminal más efectiva y protectora de los derechos humanos de la ciudadanía.

La diputada de Morena, Xóchitl Bravo, comentó que este dictamen se complementa con la creación de una Fiscalía Especializada en la materia y la puesta en marcha de una línea telefónica donde se puede denunciar la extorsión: 5550363301.



El achecho de extorsionadores no ha cesado en negocios del primer cuadro de la capital.

## Exigen a comerciantes del Centro 15% de la venta diaria

DAVID FUENTES  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Caminar por calles de la zona Centro parece normal. Los puestos ambulantes se instalan con productos de temporada; antros, cantinas y bares están listos para recibir a los comensales; sin embargo, también se preparan a cubrir el impuesto que les impone la delincuencia organizada: la extorsión.

Según las denuncias recabadas en la fiscalía capitalina y testimonios de las víctimas de este delito, los grupos criminales que se han apoderado del primer cuadro de la Ciudad,

por la temporada decembrina, cobran cuotas que ascienden a 15% de la venta diaria en negocios establecidos, que oscilan entre 10 y 15 mil pesos.

Mientras que a los puestos semifijos y de temporada les cobran dependiendo del giro. Por ejemplo, a los que ofertan artículos navideños al día les exigen 500 pesos, y en el caso de los negocios de comida, que van desde elotes, dulces típicos o fritangas, sube a mil.

El trato incluye que ninguna autoridad o policía los molestará ni les clausurará el negocio, por lo que la mayoría acepta. La primera semana de di-

cembre, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, dio a conocer la detención de Fernando Yahir y Christian Giovanni, integrantes del *Cártel 2 de Abril*, conocidos como líderes de *Los Palillos*, quienes operaban en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, mismos que están vinculados con los delitos de extorsión y homicidio.

Según la autoridad investigadora, ellos eran los encargados de implementar el derecho de piso a los ambulantes antes mencionados. Si bien fueron detenidos, la extorsión sigue.

Bajo condición de anonimato por temor a represalias, un restaurantero reveló el *modus operandi* de los extorsionadores.

"Ahora mandan a muchachas, jovencitas que con el pretexto de tomarse una *selfie* o una foto para el TikTok, mandan imágenes de qué tan lleno está el lugar, si hay gente, si no hay gente, cuántos meseros hay y si hay policías cerca. Luego con esas fotos llegan los de *La Unión Tepito* y a todos nos piden 15% de la venta del día. El dinero se debe entregar diario", comentó el empresario, que en todo momento está a las "vivas".

Lo mismo sucede en los comercios establecidos de la calle Madero, el Eje Central o la avenida Juárez. "Mandan a chavitos a estar todo el día, llegan simulando ser familias o turistas y nos tienen bien vigilados y no tenemos más que pagar, porque lo que nos dicen es que si no pagamos, vienen y hacen un desmadre", expuso el administrador de una taquería. ●



El Congreso aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, el dictamen contra la extorsión.

### SITUACIONES

- Se realice por un funcionario o exservidor público.
- Se realice por un miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada.
- Se realice con la presencia física del sujeto activo o por una interposta persona.
- Se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica.
- Se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.
- Se realice por una persona que se ostente como integrante o miembro de un grupo u organización delictiva, incluso cuando no lo sea.
- Se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social.
- Se realice en contra de personas dedicadas al comercio.
- Se realice en contra de personas dedicadas al transporte de personas o mercancías.
- Se realice en contra de personas menores de 18 o mayores de 70 años.
- Se realice haciendo uso de personas menores de 18 años.
- Si quien lo comete obtiene el beneficio pretendido por la extorsión.
- Se realice ocasionando daños en las instalaciones de comercios, negocios o bienes en propiedad o posesión de la víctima.
- Se realice con la intervención de una o más personas armadas o portando instrumentos que pongan en peligro la integridad física o la vida de la víctima, o que tengan la apariencia de arma de fuego.
- Se cometa para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.

Clara Brugada; de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la de la diputada local Tania Larios, se deja en claro que los procedimientos penales que se hayan iniciado antes deberán concluirse aplicando la ley penal vigente al momento de la supuesta comisión del delito. ●



DELINCUENTES, SIN LIBERTAD BAJO FIANZA

# Crearán fiscalía especializada en el delito de extorsión: Morena

## Se investigarán cobros por pago de deudas gota a gota y los montachosques

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Autoridades capitalinas deberán crear una fiscalía especializada en el delito de extorsión, luego de que el Congreso capitalino aprobara una reforma al Código Penal para fortalecer la investigación y endurecer la sanción por este delito "que se ha convertido en una epidemia que afecta a la economía", dijeron legisladores morenistas.

En sesión ordinaria, indicaron que a través de la línea telefónica 55 5036 3301 los ciudadanos podrán denunciar actos de extorsión así como cobros indebidos —como pago de deudas tipo gota a gota o los llamados montachosques—. No

obstante, con la reforma dichos delitos serán perseguidos de oficio, lo que implica que la fiscalía local está obligada a investigar cualquier acto de este tipo con el simple hecho de tener conocimiento de ello.

Tanto para la extorsión como como los cobros indebidos se incrementaron las penas de prisión de entre 10 a 15 años de cárcel, y multa de entre 2 mil a 3 mil unidades de medida y actualización, que implican entre 217 mil 140 y 325 mil 710 pesos, además de que los presuntos delincuentes no alcanzarán la libertad bajo fianza.

Dichas penas aumentarán al doble cuando lo realice un servidor público —a quien le impondrán la destitución del empleo y se le inhabilitará—, cuando lo haga un miembro o ex integrante de cuerpos de seguridad privada, por una interposita persona, al efectuarse por vía telefónica o cualquier medio de comunicación electrónica.

Asimismo, cuando se cometa empleando imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual íntimo, si la persona se ostenta como miembro de una organización delictiva; si se realiza en un centro penitenciario, contra comerciantes, transportistas, menores de 18 años y mayores de 60, al hacer uso de infantes, o cuando quien lo realice obtiene el beneficio pretendido por la extorsión.

Además, al ocasionar daños a instalaciones de comercios o bienes, si

intervienen personas armadas, o al realizarse para obtener el cobro de un daño derivado de un hecho de tránsito.

Si bien la oposición votó a favor de la reforma, criticaron que el endurecimiento de las penas no disminuye la comisión de delitos, por lo que, aseguran, era necesario generar otros mecanismos legislativos para darle certeza y protección a la ciudadanía.

En contraste, la diputada Martha Ávila (Morena) recaló que aumentar las penas al delito de extorsión es impostergable.

"No es legítimo ni razonable oponerse a que así sea, porque quien está investido de poder público y de ejercicio de autoridad es quien,

primero que nadie, está obligado a acatar la ley, a respetar los derechos humanos y, desde el servicio público, contribuir al bien común".

“

Las penas aumentarán al doble si la falta la comete un servidor público

## Por incendio en BJ inician indagación por homicidio y daño a la propiedad

### Buscan testigos y analizan cámaras de video para esclarecer los hechos

JOSEFINA QUINTERO Y ELBA MÓNICA BRAVO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y homicidio, tras de un incendio que se registró la tarde del miércoles en las instalaciones del centro deportivo de la alcaldía Benito Juárez, donde cuatro trabajadores adultos mayores perdieron la vida.

La dependencia informó que Policías de Investigación están enfocados en la búsqueda de testigos que ayuden a la pesquisa, además de hacer el análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia para esclarecer los hechos.

Asimismo, informó que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez dio intervención a los expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, en las especialidades de criminalística, fotografía, química, incendios y electricidad quienes recaban indicios que permitan

► En la entrada al estacionamiento no se observan sellos de la fiscalía capitalina.  
Foto Elba Mónica Bravo

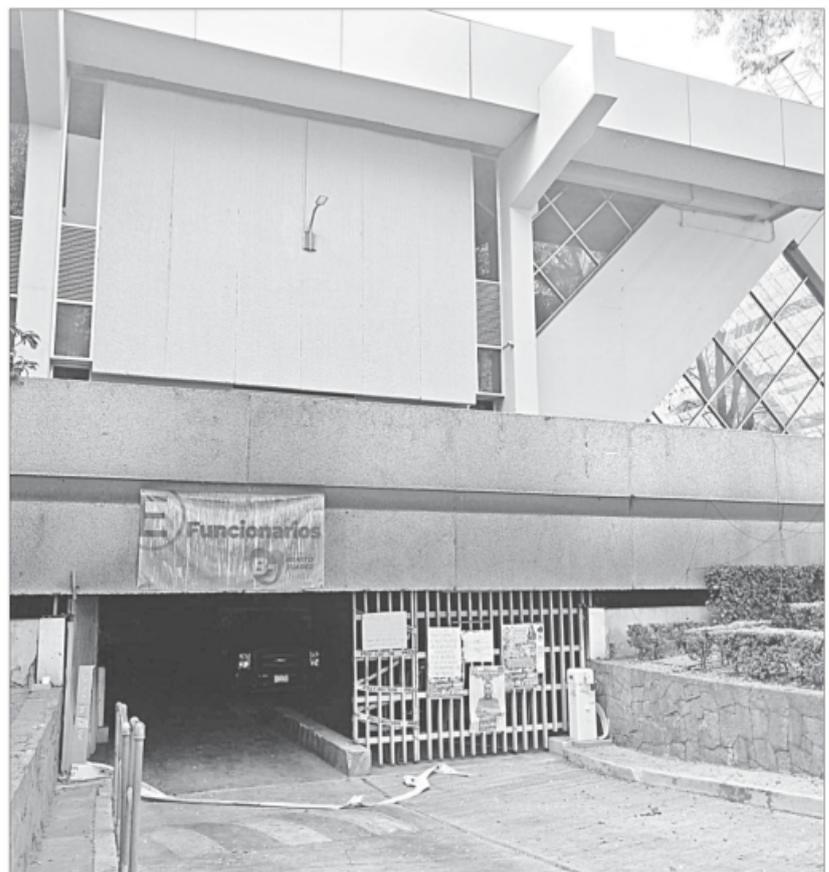
conocer cómo ocurrió el siniestro.

Los integrantes de una célula multidisciplinaria, que se formó, de la Coordinación General de Atención a Víctimas brindará asistencia jurídica y psicoemocional a los familiares de las víctimas.

Ayer en una ceremonia religiosa fueron recordados Alejandro, Luis, Francisco y Juan, los cuatro trabajadores de la alcaldía que perdieron la vida tras quedar atrapados en el momento que ocurrió el incendio.

Frente a sus familiares, sus compañeros los recordaron con cariño porque eran parte de ellos. El alcalde Luis Mendoza informó que dio instrucciones a la Dirección de Administración y Finanzas y Capital Humano de la demarcación para brindarles todo el apoyo para agilizar los trámites y cubrir los gastos, así como el pago de seguros institucionales y el de marcha.

Mientras que en la banqueta



de la calle Uxmál, en el área de la jardinería del deportivo Benito Juárez, aún permanecen sillas, mesas, estantes, cajas de cartón y madera siniestrada, las cuales se encuentran resguardadas por vallas de popotillo metálicas y cintas amari-

llas del área de Protección Civil de la alcaldía.

Sin embargo, a simple vista no se observan sellos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en el acceso al estacionamiento subterráneo que llevan

a donde ocurrió la conflagración.

En una cartulina color verde fluorescente se lee "Aviso. El acceso a este estacionamiento será únicamente con corbatín. Favor de respetar los lugares designados. Gracias".



**Sin permiso.** "En relación a distintas versiones difundidas en redes sociales sobre la realización de una caravana navideña, de una empresa privada, anunciada para el domingo 15 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad de México informa que no ha dado autorización para la realización de dicho evento, por lo tanto no se llevará a cabo", publicó la autoridad en X. —Hilda Castellanos

IZAZAGA 89

## Retiraron sellos de suspensión en plaza

**El inmueble sigue cerrado por orden de la administración y los accesos están vigilados por policías**

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) retiró los sellos de suspensión provisional colocados en Plaza Izazaga 89, el 30 de noviembre pasado.

Sin embargo, el inmueble, donde se distribuían mercancías de origen asiático, no abrió sus puertas, debido a que se colocaron cartullinas en las que se lea: Permanecerá cerrada hasta nuevo aviso, por orden de la Administración.

Cecilia Ledezma, una de las líderes de los comerciantes, indicó en entrevista que el sitio se mantendrá cerrado, y que será la jefa de gobierno, Clara Brugada, quien dé a conocer las determinaciones que se tomarán en torno a la operación de la plaza.

"No puedo decir nada más, tal vez mañana. Mañana (viernes) va a informar el gobierno", comentó.

Al cierre de la edición, ni el gobierno capitalino ni el propio Invea habían detallado el motivo por el que fueron retirados los sellos.

El día de su colocación, se detalló que el cierre se debía

a que los dueños habían incumplido en dar respuesta a la fusión irregular del predio de Izazaga 89 y Nezahualcōyotl 120.

Además de estas anomalías, la Secretaría de Economía federal y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial realizaron un operativo el 28 de noviembre, en el que decomisaron más de 260 mil productos que ingresaron al país de manera ilegal.

Debido a ello, la dependencia presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que se aplique la extinción de dominio al inmueble.

Ayer, los accesos al inmueble, así como a los estacionamientos permanentemente cerrados, y resguardados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En días pasados, en diversos recorridos se pudo observar un ir y venir de comerciantes y diablos, quienes sacaban la mercancía legal que aún permanecía en el lugar.

Lo anterior, luego de llegar a un acuerdo con el gobierno capitalino para el retiro de los productos, presentando la documentación que acredite su ingreso legal. El edificio consta de 16 pisos en el que se distribuían mil 600 locales y pertenece a la empresa inmobiliaria Marly y Arel.



Foto: Hilda Castellanos

Aunque los sellos del Invea fueron retirados, el centro distribuidor no operó y policías se apostaron en las entradas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD

## Monitorean red hidráulica y lanzan Línea H2O

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno capitalino inauguró el C5 del Agua y la Línea H2O \*426, con la finalidad de mejorar la gestión hídrica de la ciudad y atender de manera eficiente las fugas y emergencias relacionadas con el agua.

El C5 del Agua permite el monitoreo de 14 mil kilómetros de redes de agua potable, debido a que se instalaron 20 mil 499 cámaras de vigilancia en puntos clave como cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras, tanques y válvulas.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario

Esparza, manifestó también que se vigilará la red de 900 pozos, y los sistemas Cutzamala y Lerma.

La Línea H2O, a través del número \*426, estará disponible todo el año, las 24 horas del día, y recibirá reportes de fugas o emergencias relacionadas con el suministro de agua.

Al recibir un reporte, el sistema activa un protocolo de colaboración entre el C5 y las Secretarías de Gestión Integral del Agua, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y de Gobierno.

El sistema será operado por un equipo especializado de 30 personas, con la capacidad de atender hasta mil reportes diarios.

"Apostamos por la tecnología, el monitoreo y la acción inmediata para garantizar un suministro más equitativo y sostenible", dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante el lanzamiento de esta estrategia.



Foto: Cuartoscuro

Los capitalinos podrán reportar fugas, fallas en el abasto de agua o problemas de drenaje al número \*426.



ENDURECEN LEY

La reforma al Código Penal establece:

Penas de cárcel de 10 a 15 años para quien cometa el delito de extorsión

La misma pena aplicará a quien realice secuestro exprés

En el mismo escenario se colocará quien haga cobros Gota a gota

Foto: Especial

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

**P**enas de entre diez y 15 años se aprobaron para quien cometa el delito de extorsión con la reforma al Código Penal local que votaron ayer en el pleno del Congreso.

Con 59 votos a favor, cero en contra y siete inasistencias, también se avaló que se impondrá el mismo castigo a quien cometa el delito de cobranza ilegítima, conocido comúnmente como cobro Gota a gota o a quien cometa un secuestro exprés.

En el caso de cobranza ilegítima se refiere "al que con la intención de recibir el pago de una deuda, ya sea propia del deudor o de quien funja como referencia o aval, utilice medios ilícitos o efectúe actos de hostigamiento o intimidación para lograr el cobro; se le impondrá prisión de diez a quince años y multa de dos mil a tres mil unidades de medida y actualización".

En tanto, quedó asentado que comete el delito de privación de la libertad en su modalidad de secuestro exprés "el que prive de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable para cometer los delitos de robo o extorsión".

Durante el debate previo a la votación, Paulo García, vocero de la bancada de Morena, expuso que la reforma permitirá que "la extorsión sea delito grave, esto implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza; también la extorsión ahora se considera un delito que se puede atacar por oficio, pues muchas veces la víctima se siente intimidada para denunciar, y es importante para que la autoridad tenga las herramientas necesarias para poder actuar sin que haya una denuncia de por medio".



EXCELSIOR | VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

CONGRESO DE LA CDMX

# APRUEBAN REFORMA CONTRA LA EXTORSIÓN

SERÁ UN DELITO GRAVE, por lo que quien lo cometa no podrá salir bajo fianza; además y se podrá perseguir de oficio

El diputado agregó que ahora "todo intento de extorsión se podrá castigar como delito consumado; esto va a ayudar a que más víctimas puedan encontrar la justicia y es una iniciativa que protege al motor económico de la ciudad, el comercio popular, las pequeñas y medianas empresas, por lo tanto es muy importante que desde el Congreso garanticemos que los locatarios y la gente que tiene sus comercios en las colonias puedan sentirse seguros de desarrollar su actividad".

El dictamen se integró con las iniciativas de Clara Brugada, jefa de Gobierno; Tania Larios, diputada del PRI; y Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc.

También se reformó la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para crear la Unidad de Investigación de Fraudes y Extorsión.

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, planteó que la reforma busca resguardar el patrimonio de la ciudadanía y su integridad física y que se pondrá en práctica "una línea telefónica exclusiva para que la ciudadanía pueda denunciar este delito y mediante al aumento de las sanciones consideradas en contra de los extorsionadores".

También quedó plasmado en el dictamen que la pena de cárcel se aumentará al doble cuando se cometa "empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editados; se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social; se realice en contra de personas dedicadas al comercio; se realice en contra de personas dedicadas al transporte de personas o mercancía".

CUAUHTÉMOC

## LIBERAN ESPACIO PÚBLICO

La explanada del Monumento a la Madre lució ayer sin la carpa que desde finales de 2019 alojó espectáculos como el de reproducciones de obras de Van Gogh. La directora de Derechos Culturales de la alcaldía, Inbal Miller, dijo que no tienen previsto usar tal espacio hasta que no se evalúe si hay daños.

—Hilda Castellanos



24 DE NOVIEMBRE

12 DE DICIEMBRE

Fotos: Alejandro Aguilar y Archivo / Pável Jurado

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**Detienen fuerzas federales a 2 capos para extraditarlos a EU; uno de ellos, el Spider, ligado a Los Chapitos**

Fuerzas federales detuvieron ayer en Sinaloa, en acciones por separado, a dos presuntos criminales y objetivos prioritarios, ambos solicitados en extradición por el gobierno de Estados Unidos. Entre los capturados está César Méndez, el Spider, vinculado a Los Chapitos.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

IRÁ AL LÍMITE DE LO LEGAL, AVISA

# Trump, “personaje del año”, usará al Ejército para deportar migrantes

El próximo zar fronterizo, Tom Homan, abre la posibilidad de que los niños vuelvan a ser separados de sus padres

**Asesores del magnate planean construir más centros de detención para los inmigrantes**

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, prometió que irá hasta el límite de la legalidad para deportar a migrantes irregulares.

En entrevista con la revista *Time*,

después de haber sido nombrado la persona del año por la publicación, adelantó que ordenará a las agencias policiales (y potencialmente al Ejército) que se embarquen en una operación de deportación masiva.

Esto lo hará con el objetivo de sacar del país a más de 11 millones de inmigrantes indocumentados.

Al ser cuestionado sobre qué hará si el Ejército se niega a cumplir esas órdenes, sostuvo que “sólo haré lo que la ley permite, pero llegaré al nivel máximo de lo que la ley permite”.

Antes, la revista le recordó que la ley *Posse Comitatus* prohíbe el despliegue de militares contra civiles.

Sin embargo, el presidente electo aseveró que está dispuesto a reclutar militares para arrestar y deportar a inmigrantes. “No detiene a los militares si se trata de una invasión de nuestro país”, sentenció.

Por otro lado, Trump le dijo a la revista que no planea restaurar la política de separar a los niños de sus familias para disuadir los cruces fronterizos. Sin embargo, tampoco



Repite. Es la segunda vez que Trump es elegido el personaje del año.

*“(Ley) no detiene a los militares si se trata de una invasión de nuestro país”*

*“Enviaremos a toda la familia de vuelta (...) preferiría deportarlos juntos”*

**DONALD TRUMP**  
Presidente electo de EU

lo descartó. “No creo que sea necesario, porque enviaremos a toda la familia de vuelta”, afirmó y agregó que “preferiría deportarlos juntos”.

Esta idea ya la planteó antes,

cuando, en entrevista con NBC News, dejó ver que en cuanto llegue a la Casa Blanca buscará deportar a familias completas de migrantes, esto con el propósito de “no separarlos”.

Ahora, en esta nueva conversación, Trump insistió en el tema, además de que regresó a su promesa de reforzar la frontera de Estados Unidos con México a través de una serie de órdenes ejecutivas.

Por otra parte, el próximo zar fronterizo, Tom Homan, le dijo a *Time* que “no se está trabajando en ninguna política para separar a las familias”. Pero también deja abierta la posibilidad de que los niños vuelvan a ser separados de sus padres. “No se puede decir no va a suceder”, dijo.

Al respecto, la publicación apuntó que para una operación de deportación masiva de esta escala, los asesores de Trump planean construir más centros de detención para retener a los inmigrantes hasta que puedan ser deportados a sus países de origen.

Este tema aún está pendiente, ya que requiere de una negociación con los países de origen para recibir de regreso a sus ciudadanos.

A su vez, Trump sostuvo que utilizará el acceso al mercado estadounidense como palanca para obligar a los gobiernos extranjeros a cooperar. “Los llevaré a todos los países o no haremos negocios con esos países”.

Por otro lado, *Time* dejó ver que existe una seria preocupación por el nombramiento de Robert F. Kennedy como el siguiente secretario del Departamento de Salud.

Donald Kettl, experto en administración gubernamental y exdecano de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Maryland, le dijo a la revista que los estadounidenses no están preparados para el segundo mandato de Trump.

Kettl hizo especial énfasis en los posibles cambios por una “revisión de las vacunas infantiles de rutina, mismas que Kennedy vinculó falsamente con el autismo, a pesar de la evidencia científica de lo contrario”.



Elegido. El presidente electo de EU, Donald Trump, ayer, durante un evento de la revista *Time*.

FOTOS: AP

EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

político  
@eleconomista.mx  
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado



Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, si, hay que reconocerlo; por eso digo, respeto a la decisión y atribución del Congreso en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”.

Guadalupe  
Taddei,  
CONSEJERA PRESIDENTA  
DEL INE.

Con el recorte el INE únicamente tendrá disponibles 4,349 millones 907,757 pesos para la realización de la elección del Poder Judicial, equivalente a 33% de lo solicitado.

Diputados reducen 33% su presupuesto para 2025

# Perfila INE centros de votación para la elección judicial

Consejeros pedirán en enero próximo una ampliación de sus recursos a San Lázaro

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

Luego de que la Cámara de Diputados recortara más de 13,476 millones de pesos al presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2025, su presidenta, la consejera Guadalupe Taddei, reconoció que este recorte es “preocupante” y “severo”, ya que significa que no se podrán instalar las 172,000 casillas necesarias para la elección judicial.

“Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, si, hay que reconocerlo; por eso digo, respeto a la decisión y atribución del Congreso en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”, dijo tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la noche del miércoles en la Cámara Baja.

Taddei consideró que ante la falta de recursos económicos se analizarán las áreas que tendrían que sufrir un recorte sustancial,



Consejeros del INE, encabezados por Guadalupe Taddei, advirtieron de las afectaciones por el recorte al presupuesto que solicitaron.

sin dejar de lado la opción de “tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal”.

Mientras que en el caso de la elección judicial, destacó que tienen claro que es un mandato constitucional que deben cumplir, sin importar la falta de recursos.

Apuntó que no son “las condiciones óptimas (para realizar la elección)... todavía nos siguen amenazando con multas, suspensiones, todo eso está sucediendo y también esto tiene un efecto”.

**Recorte**  
El INE solicitó a la Cámara de Di-

putados un presupuesto de 40,476 millones 56,755 pesos para el próximo año, de los cuales 13,205 millones 143,620 eran para la realización del proceso electoral judicial.

Sin embargo, este miércoles los diputados aprobaron darles solo 27,000 millones 56,755 pesos como presupuesto; de esta cifra, 15,295 millones 882,494 pesos serán destinados a su presupuesto base. Mientras que otros 7,354 millones 266,504 pesos se deberán dar a los partidos políticos.

Por lo anterior, el INE únicamente tendrá disponibles 4,349 millones 907,757 pesos para la

realización de la elección del Poder Judicial, equivalente a 33% de lo solicitado.

Taddei reveló, en conferencia ayer, que el proceso electoral sufrirá modificaciones como la aplicación de centros de votación, pues no habrá recursos para la instalación de las 172,000 casillas y la contratación de más de 52,000 colaboradores denominados supervisores electorales y capacitadores electorales asistentes, que necesita esta elección.

La titular del INE destacó que lo anterior significa que la ciudadanía ya no tendrá un casilla a un par de cuadras de sus domicilios, sino estarán más lejos y en ellas ya no solo votarán 750 electores, sino que podrían llegar hasta 3,000 ciudadanos.

“Lamentablemente (el centro de votación) no va a estar a una cuadra, tal vez va a estar mucho más lejos de lo que nos hubiera gustado, pero ese es el impacto duro, y eso es lo que le queremos también explicar a la ciudadanía”, dijo.

**Impugnación**

Al ser cuestionada sobre si el INE está dispuesto a pelear un mayor presupuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Taddei no descartó ese camino, no obstante, consideró que primero tocarán las puertas de la Cámara de Diputados, en enero próximo, para solicitar una ampliación de recursos.

“Se tiene que explorar y caminarlo, es la solicitud de ampliación presupuestal, inmediatamente en cuanto terminemos el ejercicio, y que se ponga a disposición de la Cámara de Diputados para el mes de enero o febrero”, dijo.

Hace una semana, consejeros del INE expusieron ante la Comisión de Presupuesto de San Lázaro que, en caso de un recorte a sus recursos, se pondrían en juego la legitimidad del proceso electoral judicial.

Sheinbaum afirma que habrá inversión en infraestructura y proyectos de agua

## “Garantizados, comicios judiciales de 2025”

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**La presidenta** de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 incluye recursos para la elección del próximo 1 de junio, en la que se renovarán jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para avanzar en la reforma del Poder Judicial.

“Está garantizada la elección el próximo año, que es el primero de junio, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la SCJN. La reforma al Poder Judicial también está

garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, explicó.

**Salud**

De igual manera aseguró que es falso que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025 se haya disminuido el gasto en salud.

Subrayó que con los recursos destinados al IMSS-Bienestar, ISSSTE y otras instituciones públicas, está garantizada la atención médica para toda la población; además, precisó que a mediados del próximo año se iniciará con el programa de “Farmacias del Bienestar”.

“(El presupuesto) tiene garantizado la salud y la mejora de

todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos”, aseguró en un video que compartió a través de sus redes sociales.

Además, precisó que, en el gasto que se aprobó la madrugada de este jueves 12 de diciembre, contempla inversiones significativas en infraestructura, incluyendo trenes, carreteras y proyectos para mejorar el abastecimiento de agua.

**Educación y ayudas**

Por otro lado, en materia educativa, afirmó que se garantiza la construcción de nuevas preparatorias y universidades, como los campus de la Universidad Nacional

Rosario Castellanos, en distintas zonas de la República mexicana.

Sheinbaum Pardo afirmó que el gasto de los impuestos también incluye la continuidad de los programas sociales.

Además, reiteró la inclusión de tres nuevos programas: el apoyo económico para mujeres de 63 y 64 años de edad, que gradualmente abarcará hasta los 60 años de edad; las becas para jóvenes de secundaria, que buscarán expandirse a niveles de primaria y preescolar, y “Salud Casa por Casa”, que contempla la contratación de médicos para visitas domiciliarias a ancianos y personas con discapacidad.



## Quita Invea sellos de suspensión a Izazaga 89

**PERSONAL** del Instituto de Verificación Administrativa retiró hoy los sellos de suspensión de la Plaza Izazaga 89, en la alcaldía Cuauhtémoc, los cuales fueron colocados por diversas irregularidades, entre ellas, el decomiso de más de 260 mil artículos de contrabando. El sitio aún es resguardado por policías.

**CLIMA PARA HOY**

MAX. 26°

MIN. 8°



SOLEADO



**DENUNCIE MALTRATO ANIMAL**

Llame al 52089898

**NÚMERO ÚTIL LOCATEL**  
5556581111

Atención a fugas, en menos de 24 horas

# Estrena Brugada un C5 sólo para monitorear suministro de agua

**LA JEFA DE GOBIERNO** lanza la Línea H2O para que la ciudadanía reporte cualquier problema hídrico; garantiza el abasto del recurso; instalan cámaras en pozos, tanques...

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró el C5 del Agua, así como la Línea H2O (\*426), los cuales recibirán los reportes de falta del líquido, fugas u otras anomalías en materia hídrica para erradicar delitos como el huachicol del recurso y atender las denuncias de los ciudadanos.

Durante la presentación del proyecto en el C5, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, la mandataria capitalina explicó que con estas medidas se identificarán las zonas de la capital en donde hay desabasto del líquido para hacer llegar éste a la ciudadanía afectada, así como para detectar los lugares donde hay inundaciones, por ejemplo.

**EL DATO** EL CALL CENTER de la Línea H2O trabaja las 24 horas y ahí será clasificada la denuncia ciudadana según el grado de importancia o urgencia y se enlaza al C5 del Agua.

"Este C5 va a monitorear 14 mil kilómetros de redes de agua potable, 11 mil 645 redes secundarias y dos mil 451 redes primarias, primeramente, se va a garantizar que llegue el agua a toda la Ciudad de México... no queremos que el destino nos alcance y que tengamos que enfrentar problemas gravísimos con una extracción invasiva del agua", dijo.

Brugada Molina explicó que los más de 700 pozos que hay en la metrópoli son la principal fuente de agua para los capitalinos, por lo que las autoridades los revisarán de manera constante para que operen de manera correcta. Esto se hará por medio de telemetría, lo que permitirá conocer cuánta agua se puede obtener de los pozos.

La mandataria local solicitó al secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, que las fugas de agua sean atendidas en un lapso máximo de 24 horas, y adelantó que próximamente se instalará el C2 del Metro para garantizar la seguridad de los usuarios.

"Hemos decidido impulsar un modelo distinto de gestión de agua, que viene desde la época de la doctora Claudia Sheinbaum, y que implica fortalecer la inyección de millones de litros de agua al



CLARA Brugada e integrantes de su gabinete, ayer, al anunciar el C5 del Agua.

### LÍQUIDO DERRAMADO

De 2019 hasta julio del presente año el Sistema de Aguas de la Ciudad de México atendió cerca de 58 mil fugas de agua.



subsuelo, ésta es la política pública que queremos para lograr que el agua tenga futuro en la ciudad.

"El C5 del Agua se convierte en un gran instrumento que nos permitirá visibilizar, uno a uno, la problemática del agua: en qué zonas no tenemos agua, en qué zonas podemos tener algún problema con los pozos, en qué lugares tenemos inundaciones y un sinnúmero de temas", sostuvo.

Brugada Molina celebró que se logró concretar el proyecto antes de cumplir 100 días en su cargo, pues recordó que durante su campaña prometió que no faltaría el líquido en ninguna alcaldía.

"En menos de 100 días de Gobierno estamos estrenando uno de los compro-

misos más importantes que teníamos, que era organizar toda la información en un lugar, en un centro, decidimos que fuera en las instalaciones del C5 de seguridad de la ciudad, porque justamente en este espacio se concentra la información de emergencias", abundó.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México publicó en el portal de datos abiertos que de 2022 al 31 de enero de 2024 se identificaron 313 mil 756 reportes de incidentes de agua.

Según los datos, ha habido una disminución en dicho lapso al pasar de 165 mil 704 en 2022 a 130 mil 338 el año pasado, y en el primer mes de este 2024 se registraron 17 mil 714 incidentes de agua.

Del total de reportes en materia hídri-

NECESITAMOS tecnología y necesitamos saber qué pasa todos los días en esta ciudad con el tema del agua. Por eso, el C5 del Agua se convierte en un gran instrumento que nos permitirá visibilizar, uno a uno, la problemática del agua"

**CLARA BRUGADA**  
Jefa de Gobierno

ca, 105 mil 622 fueron por fugas, 14 mil 827 por drenaje obstruido, 173 mil 404 por falta de agua, tres mil 132 por mala calidad, mil 306 por mal uso y tres mil 109 de encharcamientos.

Los medios por los que se recibieron las denuncias fueron principalmente por llamadas, pero también por redes sociales, Protección Civil, alcaldías, Bomberos, Locatel, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, entre otros.

En la conferencia, Esparza Hernández dijo que la línea está disponible las 24 horas del día y se podrá hacer cualquier tipo de reporte como fugas, coladeras destapadas hasta la consulta del recibo.

Respecto a la línea telefónica, el secretario detalló que el beneficio será que el tiempo de respuesta ante las emergencias será más eficaz, ya que un operador registrará la información en el sistema y se clasificará según el grado de importancia o urgencia.

"La llamada se enlaza con el C5 del Agua, se realizará un análisis operativo en el sistema de cámaras, se asigna un equipo adecuado para su atención y se notifica al ciudadano que ya quedó atendido su reporte; también, tendremos monitoreo de los sectores hidrométricos", expuso.

El funcionario afirmó que se monitorearán 970 pozos que se operarán de la Ciudad de México, así como telecontrol de los tanques y estaciones de bombeo.

Esparza Hernández añadió que se lanzará una campaña de comunicación para invitar a la ciudadanía a hacer uso de la Línea H2O, para que sea una herramienta para la población ante cualquier situación en materia hídrica.

"También tenemos los sensores de monitoreo para encharcamientos a pasos de desnivel en los principales puntos de la Ciudad de México, un ejemplo es en el Circuito Interior y Calzada de Guadalupe", agregó el funcionario.

Al respecto, el titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés, expuso que es una prioridad para el Gobierno local la atención al agua, por lo que se instalaron mil 499 cámaras distribuidas en puntos clave, como cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras, pozos, tanques, válvulas y plantas cloradoras.

APLICA A MONTACHOQUES Y QUIENES DIFUNDEN FOTOS ÍNTIMAS

# Castigarán extorsión con 30 años de cárcel

DANA ESTRADA Y MALENY NAVARRO

ARCHIVO ADRIAN VÁZQUEZ

El Congreso local aprobó este dictamen integrado por tres propuestas, entre ellas la de la jefa de Gobierno, Clara Brugada

El delito de extorsión en la Ciudad de México se castigará con una pena de hasta 30 años de cárcel por amenazas cometidas por *montachoques* o de difusión de imágenes sexuales íntimas, y se investigará sin la necesidad de que la víctima presente una denuncia.

Ayer el Congreso de la Ciudad de México aprobó este dictamen integrado por las propuestas que enviaron Clara Brugada, jefa de Gobierno; Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, y Tania Larios, diputada del PRI.

La extorsión se castigará con 10 a 15 años a quien mediante violencia obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio. También será acreedor de una multa de dos mil a tres mil unidades de medida, equivalentes a más de 325 mil pesos.

Esta pena se duplicará si el presunto extorsionador aplica una de las 15 situaciones ahora enlistadas en el Código Penal.

La primera es que si la persona que extorsiona es un servidor o exservidor público de cualquier nivel de gobierno, a quien también inhabilitarán por el mismo tiempo que la pena de prisión impuesta.

También a las personas que sean miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada, a quienes presuman ser integrantes de un grupo criminal y si la persona extorsiona vía telefónica, por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica, además de extorsionar desde el interior de cualquier cárcel.



Las personas que extorsionen vía telefónica serán procesados penalmente

Los 30 años de cárcel también aplicarán contra quienes extorsionen a otras personas mediante el uso de imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.

Otro supuesto que se castigará con 30 años es la extorsión contra las personas comerciantes o transportistas, contra los menores de edad y los mayores de 60 años.

Y a quienes amenacen con acciones que aparente una arma de fuego además de aquellos que amenazan a otros para obtener el cobro de un daño derivado de un hecho de tránsito, es decir los *montachoques*.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso lo-

cal aprobó esta iniciativa tras un mes del planteamiento. Para atender el delito de extorsión en sus diferentes modalidades, también se contempla la creación de una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión, y una línea telefónica exclusiva para atender a las víctimas de este delito.

Los delitos por extorsión ya serán seguidos por oficio, sin la necesidad de que la víctima presente una denuncia. Las propias autoridades abrirán las carpetas de investigación en contra de los responsables.

La reforma al Código Penal aclara que los procedimientos penales que se hayan iniciado antes de este decreto deberán concluirse aplicando la Ley penal vigente al momento de la supuesta comisión del delito.

"La jefa de Gobierno Clara Brugada con esta propuesta de iniciativa busca tipificar la extorsión como delito grave

"Los extorsionadores no podrá salir bajo fianza"

PAULO GARCÍA  
DIPUTADO MORENA

e implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza; además, el delito será perseguido por oficio, lo cual evitará que las víctimas sean intimidadas y, todo intento de extorsión será castigado como delito consumado. La propuesta también permitirá impulsar el desarrollo económico de la capital", destacó el diputado Paulo Emilio García González.

En la discusión, aprobada por los diputados, también se mencionó que ayudará a disminuir el delito de cobro de piso del que son víctimas, principalmente las alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, que provocan pérdidas económicas de un 20 por ciento en pequeños comercios de estas zonas de la ciudad.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, celebró la aprobación de la Reforma al Código Penal de la Ciudad de México pues entrega a los gobiernos e instituciones mejores herramientas para luchar contra quienes incurran en ellos.

"Hemos dado un paso importante para convertir a la Cuauhtémoc en un territorio libre de extorsión, desde que iniciamos nuestro gobierno, trabajamos en equipo con las y los vecinos, detectamos las amenazas, la forma de operar y las condiciones que habían generado que la extorsión creciera de forma alarmante en la alcaldía", expuso la alcaldesa.

Rojo de la Vega recordó que su administración es la primera en este nuevo periodo de gobierno que aportó para la aprobación de una nueva ley que protege a la ciudadanía de la extorsión y agregó que es la demarcación que más detenidos ha presentado ante el MP por extorsión. "Sabemos que aún queda mucho por avanzar, pero estamos agradecidas por tu valentía", concluyó.

## CIFRA NEGRA

SEGÚN DATOS del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, siete de cada 10 víctimas de extorsión no denuncian

ANIVERSARIO 493 DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

# El día que la fe mueve millones de voluntades y esperanzas...

**Marcas.** Este año el Gobierno capitalino espera que se rompa el récord de peregrinos asistentes a las festividades en el Cerro del Tepeyac

ANGEL ORTIZ

Motivados por su devoción y agradecimiento a la Virgen de Guadalupe, más de 12 millones de creyentes llegaron al Cerro del Tepeyac, la casa de la Morenita del Tepeyac, para reafirmar su fe y cumplir alguna manda ofrecida por un milagro.

Es el momento clímax de la celebración, 12 de diciembre de 2024, se cumplen 493 años de la aparición y, los peregrinos que fueron, cooptan la Basílica de Guadalupe, en el norte de la capital, para estar cerca de la Virgen Morena y presentarle ofrendas físicas o con acciones.

"Esto era cada año, visitar a nuestra morenita de Guadalupe; ya tenía 6 años que no la visitábamos y es una emoción muy fuerte. Venimos a agradecer a Dios que seguimos en vida", dijo a 24 HORAS la señora Soledad Ramírez, de Huejotzingo, Puebla.

Historias como la de ella se escuchan al acercarse a los fieles quienes llegan cargando imágenes de la Virgen de Guadalupe como muestra de amor, respeto y devoción; mientras que otros ofrendan su trayecto desde espacios remotos como una peregrinación originaria de San Pablo del Monte, en Tlaxcala, la cual llegó en bicicleta y concluyó con un andar de rodillas por parte de algunos integrantes.

Los originarios de Tlaxcala, refirieron que llegaron para "agradecer porque nos haya dado salud y trabajo y pedirle lo mismo el año que viene", donde, con orgullo, el joven Pablo señaló que "Tlaxcala sí existe".

Sin embargo, las y los devotos no solamente llegaron a la Basílica para visitar a la Morenita del Tepeyac, sino que con el ánimo de compartir, y a manera de agradecimiento, repartieron comida, dulces y bebidas hidratantes con los feligreses que poco a poco llegaron al lugar.

"Estamos haciendo esta ofrenda por agradecimiento por un milagro, por eso estamos dando este obsequio", explicó Nury



**FERVOR.** Caracterizados como Juan Diego, con imágenes de la Virgen de Guadalupe, miles de creyentes llegaron a las celebraciones.



**Es una emoción muy fuerte, venimos a agradecer a Dios que seguimos en vida y a nuestra morenita. Traigo a mi hija, primer año que también viene a agradecer"**

**SOLEDAD RAMÍREZ**  
Huejotzingo, Puebla

Maya, que acudió con sus hijas para repartir dulces a las y los peregrinos.

Lo que se tiene, se debe compartir con los devotos quienes visitan a la Virgen de Guadalupe quien es la madre de todos los mexicanos porque es milagrosa y para todos les da una solución, agregó.

**La emoción y las ganas de visitarla como cada año. Agradecer porque nos haya dado salud y trabajo y pedirle lo mismo para el año que viene"**

**JUAN PABLO TETENGO**  
San Pablo del Monte, Tlaxcala

En medio de la marea de personas y caos, la familia Pacheco, procedente de Iztapalapa, encontró una perrita de unos meses abandonada en el lugar, a la cual llamaron Princesa, ahora ellos ya tienen un milagro por acudir a la Basílica de Guadalupe.

## Agencia animal reporta 70 perros abandonados

La Agencia de Atención Animal (Agatan) aseguró a 70 perros peregrinos en la Basílica de Guadalupe y zonas aledañas durante las celebraciones por el 12 de diciembre.

La titular de la Agatan, Ana Villagrán, explicó en entrevista con 24 HORAS que el objetivo inicial de la presencia de la agencia fue colocar puntos de alimentación para los perros, pues señaló que es común que las y los feligreses reciban comida, pero pocas veces los animales peregrinos acceden a los alimentos.

En este sentido, la titular de Agatan reconoció que no solucionan el tema de que no tengan casa o de que no sufran maltrato, pero como un primer esfuerzo lograron ayudar a estos seres sintientes a atravesar tantas horas complejas.

"Seguramente hay una gran cantidad de perros que vienen en las peregrinaciones y son ellos, me parece, que de manera prioritaria agradecen que haya personas que les



**PREOCUPACIÓN.** Este año, el Gobierno capitalino implementó acciones especiales para atender a los lomitos y promover que no fueran abandonados en las procesiones.

den de comer y de tomar, sobre todo en esas horas entre la multitud", dijo.

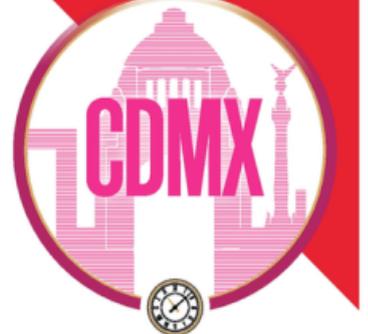
Explicó que en dos días estuvieron en la Basílica y atendieron a 80 perros con alimento, agua y curaciones.

Ana Villagrán aclaró que para ello la agencia a su cargo trasladó una Unidad Veterinaria Móvil para brindar los servicios necesarios a los perros peregrinos.

La exdiputada reconoció la labor y acompañamiento de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como

del alcalde de la demarcación Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, y sus trabajadores, por sumarse en favor de estos seres sintientes.

Villagrán refirió que lograron resguardar a los perros que vieron más necesitados y en condiciones más deplorables, 13 de ellos fueron llevados a un refugio en Iztapalapa donde se les da seguimiento a su estado de salud; mientras que 12 fueron trasladados a la clínica veterinaria de la alcaldía para una valoración y posteriormente buscarles un hogar. /ANGEL ORTIZ



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012  
JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU414



**EJÉRCITO.** Más de mil 800 trabajadores de limpieza fueron desplegados para los festejos guadalupanos.

## Operativo de la Basílica pronostica 13 millones de peregrinos este 2024

De acuerdo al Operativo Basílica de Guadalupe 2024, implementado por el Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Gustavo A. Madero, este año más de 13 millones de peregrinos acudirán a los festejos de la Virgen Morena.

De acuerdo a los reportes del 493 aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el Cerro del Tepeyac, la alcaldía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicaron que el recinto Guadalupano recibió, hasta las 18:00 horas, a 12 millones 100 mil de peregrinos, aunque la llegada seguirá hasta el próximo domingo.

El alcalde de la Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, aseguró que la cifra de visitantes llegará a más de 13 millones de feligreses para el día domingo, fecha en la que culmina el Operativo Basílica de Guadalupe.

La Dirección de Protección Civil de la demarcación reportó que se realizaron un total de 2 mil 401 atenciones médicas a peregrinos debido a alguna contusión o fatiga por el viaje; sin embargo, subrayó que se registró un saldo blanco durante las celebraciones.

Durante los días en los que se ha llevado a cabo el operativo fueron reportadas 43 personas extraviadas, mismas que fueron localizadas por sus familiares.

Para garantizar la limpieza en la vía pública, la Dirección de Servicios Urbanos y trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, llevaron a cabo el barrido manual de 279 kilómetros, lo que derivó en la recolección de un total de 536 toneladas de basura, acción en la que participaron más de mil 800 personas de limpieza con más de 90 vehículos.

La Secretaría del Bienestar e Igualdad Social instaló un comedor popular y repartió más de 3 mil cobijas; mientras que la dependencia de Salud destinó más de 200 médicos y enfermeras; y la instancia de Pueblos y Barrios Originarios desplegó a 10 intérpretes de lenguas originarias. /ANGEL ORTIZ

**536**  
toneladas

de basura ha recolectado la Dirección de Servicios Urbanos

**3 mil**  
cobijas

entregó a peregrinos la Secretaría del Bienestar e Igualdad Social, en los comedores que instaló en la Basílica

# Tecnología avanzada para el agua: la CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O



Andrea Murcia / Cuartoscuro

Esta acción mejorará la atención a emergencias y optimizará la red de distribución de agua y drenaje.

Estas dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital

## A la vanguardia

**Gerardo Mayoral**  
metropolis@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó oficialmente el C5 del Agua y la nueva línea H2O, dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital, mejorando la atención a emergencias y optimizando la red de distribución de agua y drenaje.

Encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, esta iniciativa busca responder de manera más ágil y eficaz a las necesidades y problemas que puedan surgir en torno a la infraestructura hídrica. Durante el evento, el ingeniero José

Mario Esparza Fernández, Secretario de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, explicó las ventajas de estas nuevas herramientas, destacando que son "la herramienta más poderosa en la gestión integral del agua que ha tenido la Ciudad de México".

Una de las principales características de este nuevo sistema es la creación de la línea H2O, un canal de atención exclusivo para emergencias y reportes relacionados con el suministro de agua y drenaje.

A través del número \*426, los ciudadanos podrán reportar cualquier incidente, como fugas, interrupciones en el servicio, problemas con los recibos o la necesidad de repuestos para accesorios.

El C5 del Agua, como explicó el funcionario, es un sistema de monitoreo avanzado que va de la mano con la línea H2O. Similar al C5 de seguridad, el C5 del Agua se encarga de vigilar la infraestructura hídrica de la ciudad, incluyendo más de 1,200 kilómetros de líneas primarias y 11,900 kilómetros de líneas secundarias. Además, se lleva a cabo un monitoreo constante de los pozos de Lerma, las plantas potabilizadoras y las estacio-

**El C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna**

nes de bombeo, elementos fundamentales para garantizar el suministro de agua en la capital.

A través del uso de tecnología de vanguardia, como cámaras y sensores, el C5 del Agua permitirá detectar anomalías en tiempo real, garantizando una respuesta inmediata. Esparza destacó que, con la implementación de este sistema, la Ciudad de México se coloca a la vanguardia de la innovación en la gestión del agua a nivel nacional. "No hay nada igual en México", afirmó, y resaltó la capacidad tecnológica y el nivel de atención que este sistema ofrecerá a los capitalinos.

## GCDMX POR LA EFICIENCIA EN EL MANEJO DEL AGUA

Por otra parte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, subrayó que la creación del C5 del Agua y la línea H2O es una muestra más de su compromiso con la eficiencia en el manejo del agua, uno de los recursos más valiosos y fundamentales para la vida de la ciudad.

"Hoy cumplimos uno de los compromisos más importantes de nuestro gobierno, que es crear una infraestructura tecnológica que permita una gestión más eficiente, transparente y accesible para la ciudadanía", aseguró Brugada.

En este sentido, también se hizo hincapié en la importancia de la coordinación entre las distintas dependencias del gobierno capitalino, como la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y la Secretaría de Gobierno, para dar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia.

"Este sistema es una muestra del trabajo en equipo entre diversas áreas, y de cómo la tecnología y la información en tiempo real pueden mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos", expresó la Jefa de Gobierno.

Uno de los aspectos de este sistema es la interconexión con las cámaras de seguridad del C5, que estarán monitoreando constantemente puntos clave de la infraestructura hídrica. Gracias a la instalación de 1,499 cámaras en sitios estratégicos como pozos, cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras y tanques de almacenamiento, se podrá tener una visualización constante y detallada de la operación de la red hídrica, lo que permitirá detectar fallas con mayor rapidez y precisión.

Además, el C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna. "Los ciudadanos también serán informados sobre el estado de sus reportes, lo que les dará mayor confianza en el proceso", señaló Esparza, quien destacó que el tiempo de respuesta será una de las métricas clave para evaluar el desempeño del sistema.

El objetivo de este sistema es mejorar la atención ante emergencias, y también optimizar el manejo y la distribución del agua, minimizando el desperdicio y maximizando el uso eficiente de los recursos. La Secretaría de Gestión Integral del Agua, con el apoyo de estas herramientas tecnológicas, podrá monitorear en tiempo real los niveles de presión en las redes de distribución, así como la operación de las plantas de tratamiento y los sistemas de drenaje, garantizando una gestión integral y eficiente.

La campaña de comunicación para promover el uso de la línea H2O comenzará en breve, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los beneficios de este nuevo sistema y fomentar la participación activa de los capitalinos en la gestión del agua.

"Invitamos a todos a empoderarse con esta herramienta", concluyó la Jefa de Gobierno capitalino.

**Quitan sellos, pero no reabrirán el sitio**  
Personal del Gobierno de la Ciudad de México retiró los sellos de suspensión que había en la Plaza Izazaga 89, ello tras su cierre el 28 de noviembre derivado de la comercialización de los productos de procedencia ilegal.



# MI CIUDAD

Por: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com



La medida restrictiva generó protestas por parte de los comerciantes afectados por el cierre.

## CIERRE DE IZAZAGA 89

# Golpe para los emprendedores

El operativo que derivó en el cierre del centro comercial afecta a personas que se abastecían en ese lugar para sus micronegocios

POR JOAN MANUEL CONTRERAS  
@DDMexico

Por décadas, la plaza comercial Izazaga 89 se ha posicionado como un paraíso del comercio en la Ciudad de México, recibiendo diariamente a miles de visitantes que buscan desde artículos específicos hasta mercancías al por mayor para abastecer sus negocios.

En sus diversos pisos es posible encontrar juguetes, artículos de cocina, bicicletas eléctricas, coleccionables, relojes, papelería y más. Sin embargo, el futuro de este icónico espacio comercial es incierto tras su reciente cierre indefinido.

A finales de octubre, autoridades capitalinas y federales realizaron un cateo en varios locales de la plaza, identificando mercancía



Los pequeños comerciantes se abastecen en esta plaza de todo tipo de insumos para venderlos en tianguis o negocios locales de la CDMX.

pirata de marcas como Disney, Nintendo y Marvel. Este operativo derivó en el decomiso de decenas de miles de productos y el cierre inmediato de las bodegas donde se almacenaban. Aunque inicialmente la plaza continuó operando de manera parcial, días después fue clausurada en su totalidad, dejando a locatarios, trabajadores y emprendedores en la incertidumbre.

Para muchos, este espacio no era solo un punto de venta, sino una fuente de sustento. Adriana Chaparro Estrada, una comerciante independiente, señaló que la clausura de Izazaga 89 impactó directamente su negocio.

### DAÑOS A TERCEROS

En entrevista con *Diario de México*, Adriana explicó que, hasta hace poco, abastecía su tienda en



esta plaza gracias a los precios accesibles que encontraba. Ahora, sin alternativas claras, evalúa cerrar temporalmente su negocio mientras encuentra otro lugar donde surtir. "A mí sí me perjudica mucho que hayan cerrado Izazaga porque allí es donde surto toda mi mercancía a precios bastante buenos en los cuales yo puedo tener mi negocio abastecido y cumplir a mis clientes", afirmó.

Ella y tres mujeres emprendedoras más solían reunirse para comprar mercancía en colectivo, buscando seguridad y mejores oportunidades. "Estoy preocupada por no poder conseguir mercancía a precios bajos y no poder aportar al hogar con ese ingreso", agregó Adriana, quien teme no poder mantener su negocio en pie.

El cierre de Izazaga 89 no solo afecta a comerciantes establecidos



FOTO: DANIEL OJEDA

• **ENFOQUE.** La jefa de Gobierno destacó que con la tecnología se abre camino para tener el mejor servicio de agua.

**E**l gobierno capitalino puso en marcha el C5 del agua (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano) y la línea H20 (\*426), instrumentos que apoyarán en el análisis y atención de cualquier emergencia hídrica de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que el C5 del agua permitirá monitorear en tiempo real más de 14 mil kilómetros de redes de agua potable, ya que se podrá conocer a través de mil 449 cámaras de seguridad —en pozos, cárcamos de bombeo, tanques, válvulas— las zonas con problemas de abasto de agua, inundaciones y otras situaciones.

En conferencia, expresó que el centro de monitoreo deberá vigilar que las fuentes de abastecimiento de agua estén funcionando, así como la distribución de esta a las 16 alcaldías. "Hay que profundizar con la tecnología para que podamos tener el mejor servicio del agua", puntualizó.

Sobre la línea H20, la mandataria capitalina informó que recibirá quejas y denuncias de los capitalinos, principalmente en el tema de fugas de agua.

Expresó que una vez reportado se deberá atender de inmediato, pues "se tienen las brigadas suficientes".

"Con ello estaremos avanzando en parte de lo que tenemos como compromisos en el tema del agua. Hay mucho más que vamos a hacer", afirmó.

**PARA PREVENIR**

- 1 Ayudará a atender inundaciones en la capital.
- 2 Se van a monitorear las estaciones pluviométricas.
- 3 También van a dar seguimiento a un radar meteorológico.

**#CLARABRUGADA**

# LANZA C5 DEL AGUA Y LÍNEA H20

A TRAVÉS DE ELLOS SE VA A MONITOREAR EL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, Y RECIBIRÁ REPORTES DE FUGAS LAS 24 HORAS

POR CINTHYA STETTIN

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, refirió que son instrumentos "únicos en México" que ayudarán a tener una eficiente gestión del agua,

para "optimizar el manejo de los recursos hídricos, el monitoreo en tiempo real de toda nuestra operación y el seguimiento de los reportes que se generen, lo que va a ayudar a reducir tiempos

**970**  
POZOS TIENE LA CAPITAL DEL PAÍS.

**RED DE SUMINISTRO**

**2**  
MIL 451 KM DE RED PRIMARIA HAY EN LA CIUDAD.

**11**  
MIL 645 KM DE RED SECUNDARIA.

de respuesta y solución". Destacó que la línea H20 funcionará las 24 horas, y al recibir reportes, el operador deberá verificar la información en sistema para después clasificarlo dependiendo del grado de urgencia. En tanto, el director general del C5, Salvador Guerrero Chirrés, explicó que habrá 30 operadores de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, quienes tienen capacidad para recibir hasta mil llamadas. Asimismo, señaló que habilitaron botones de auxilio para que las personas puedan reportar emergencias directamente. •

FOTO: CUARTOSCURO



• **TIEMPO.** En 2019 se aprobó el proyecto.

**#ENVÍAINICIATIVA**

## PIDE AMPLIAR CONTRATO DE RENOVACIÓN DE LA LÍNEA 1

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió una iniciativa al Congreso capitalino para que se le autorice modificar el contrato a largo plazo para la modernización de la Línea 1 del Metro.

La mandataria capitalina señaló que es necesario ampliar "por un año" la etapa de implementación del Contrato de Prestación de Servicios firmado con la empresa china, CRRC Zhuzhou

**37.7**

MIL MDP A 19 AÑOS, ESTABLECE EL CONTRATO.

Locomotive, pues "se han presentado retrasos en la ejecución del proyecto, algunas imputables al prestador las cuales han sido objeto de penalizaciones".

A esto se suman las obras del Tren Interurbano México-Toluca, en la terminal Observatorio.

La iniciativa se turnó a la comisión de Presupuesto para incluirse en el paquete económico 2025. **C. STETTIN Y F. VALENCIA**



**“Tenemos que profundizar, a través de la tecnología, para que podamos tener el mejor servicio de agua para la Ciudad de México”**

La jefa de Gobierno anunció que en menos de 100 días se cumplió con uno de los compromisos más sentidos para los capitalinos /CORTESÍA: GCDMX

## PARA REPORTAR DESABASTO

# Crean GCdMx C5 del Agua y línea H2O

AURELIO SÁNCHEZ

**La jefa de Gobierno anunció un centro de monitoreo del agua y línea telefónica para hacer denuncias y reportes sobre fugas del líquido**

A partir de este jueves, la línea H2O, a través del número \*426, está disponible para que la ciudadanía reporte cualquier situación referente a fugas, reparaciones y desabasto de agua.

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la capital, anunció también que el C5 del Agua, un instrumento que permitirá visibilizar la problemática del agua y saber en qué zonas se tienen problemas con el agua, inundaciones y fugas, entre otros.

“Hemos decidido impulsar un modelo distinto de gestión del agua. Esta es la política pública que queremos para el futuro de la ciudad. Para ello necesitamos tecnología y debemos saber qué pasa todos los días con este recurso, por eso el C5 del Agua”, manifestó. “El C5 del Agua va a ser

un símil del C5 de seguridad, es decir, en este centro de monitoreo se estarán recibiendo los reportes de uno de los temas más sensibles para los capitalinos, como es el flujo del agua. En menos de 100 días se cumplió con uno de los compromisos más sentidos para los capitalinos”, expresó la mandataria local.

En las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Brugada Molina reiteró que el agua se ha convertido en prioridad para la ciudad, por lo que se echa andar el C5 del Agua, y detalló que dicho monitoreo se hará en los 14 mil kilómetros de redes de agua potable que hay en la ciudad, es decir, en 1 mil 900 kilómetros de red secundaria y en 2 mil 450 kilómetros de red primaria.

“Ante cualquier problema de inmediato se tendrá que atender, o monitorear para que llegue el agua suficiente a la Ciudad de México. Revisar desde muy temprano si las fuentes de agua están funcionando, lo que nos permitirá saber si en alguna parte hay algún problema, lo que nos permitirá a tomar acciones”, aseveró.

La titular del Ejecutivo local precisó que el C5 del Agua será capaz de monitorear los más de 700 pozos, fuente principal de abasto para la capital, y verificar si alguno de ellos registra algún problema de agua, para posteriormente dar prioridad a la distribución del agua de manera equitativa.

“En su distribución, este C5 del Agua estará viendo que los tanques de agua funcionen adecuadamente”, aseveró.

Al hablar de la línea H2O, Clara Brugada refirió que la ciudadanía podrá hacer solicitudes diversas, denuncias y reportes referente al tema del agua.

“La principal es acerca de fugas de agua, a través de la línea \*426, y ahí van a poder reportar las fugas de agua, las cuales se atenderán en menos de 24 horas”, destacó.

El secretario de Gestión Integral del

Agua, José Mario Esparza Hernández, expuso que la Línea \*426 H2O, exclusiva para los habitantes de esta ciudad, está diseñada bajo la dirección del titular de la dependencia, asegura que cada reporte sea registrado, validado y canalizado de manera inmediata al área correspondiente para su resolución en tiempos más cortos.

Por último, Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, resaltó que la línea H2O será operada por 30 personas, las 24 horas del día y los 365 días del año, con capacidad de atender mil llamadas al día, y que el trabajo realizado en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua permitirá gestionar de manera eficiente y equitativa el recurso vital, el cual se monitorea en tiempo real a través de mil 499 cámaras distribuidas en puntos claves como cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras, pozos, tanques, válvulas y plantas cloradoras.

“Hemos habilitado botones de auxilio que estarán disponibles para que las personas puedan reportar emergencias directamente desde el lugar de los hechos.

Cuando se recibe un reporte se activa un mecanismo de colaboración entre el C5, la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como la Secretaría de Gobierno, para darle respuesta inmediata”, concluyó.

**\*426**  
NÚMERO QUE está disponible para que la ciudadanía reporte cualquier situación referente a fugas, reparaciones y desabasto



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:  
ANA E. ROSETE  
DISEÑO: SAMUEL CRUZ  
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

VIERNES 13  
DE DICIEMBRE DE 2024  
CIUDAD DE MÉXICO



· La vigilancia es deficiente en los inmuebles

## VAN 4 VÍCTIMAS MORTALES

# Suben ataques y asaltos en plazas de la capital

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

## ASALTOS

**CIUDAD DE MÉXICO.** — A pesar de que en la Ciudad de México existen cerca de 340 plazas comerciales, la vigilancia dentro de las mismas es deficiente, pues constantemente se registran incidentes como robos, asaltos, balaceras y ataques directos contra visitantes sin la intervención de los elementos de seguridad.

Desde 2019 se han registrado al menos cuatro víctimas mortales por ataques directos en diversas zonas de la ciudad, como lo ocurrido en Plaza Carso, donde una persona perdió la vida tras recibir múltiples disparos, mientras que en la Plaza Artz, dos ciudadanos israelíes fueron víctimas de un ataque armado, así como el más reciente, en Plaza Miyana, donde el pasado 4 de diciembre un hombre fue asesinado dentro de un restaurante.

Sin embargo, a pesar de que estos ataques han dejado sin vida a las víctimas, las plazas operan con normalidad e inclusive, son pocos los días que permanecen cerradas, donde únicamente, tras los incidentes, se observa a elementos de seguridad pública que resguardan la zona.

Los ataques armados no son la única preocupación para los visitantes a estos lugares, pues tan solo en noviembre se registraron tres intentos de robos a joyerías ubicadas dentro de Portal San Ángel, Parque Delta y Plaza Lindavista.



· Locales en centros comerciales como Centro Santa Fe, Plaza Las Antenas, Parque Tezontle y Plaza Antara, han sido asaltados sin la intervención de las autoridades

## AFIRMA



· El gobierno capitalino prometió que se incrementará la vigilancia en los centros comerciales capitalinos en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana

## EN QUINTANA ROO INVESTIGAN SU ACTIVIDAD

# POR IRREGULARIDADES, HACE ECO ORVAÑANOS

Actual alcalde de Cuajimalpa es señalado de subejercicio y beneficios personales mientras se desempeñó en el IDEFIN

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — En un contexto donde Carlos Orvañanos, alcalde de Cuajimalpa de Morelos para el periodo 2024-2027, aún es considerado como uno de los líderes panistas en Quintana Roo, han surgido denuncias anónimas por las irregularidades que hubo en su administración dentro del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo (IDEFIN).

Orvañanos Rea dejó la política en la capital mexicana en 2015 para sumarse al gobierno de Carlos Joaquín González en Quintana Roo (2016-2022). Uno de los primeros puestos del ahora alcalde en Cuajimalpa fue como titular del IDEFIN en 2017.

En este año denuncian que hubo hasta 4.1 millones de pesos en subejercicio, correspondientes a pagos por prestaciones a trabajadores y de la deuda pública del instituto. Mientras ocurrió dicho incidente con las finanzas



· Benefició a la Cervecería Tulum con un subsidio de hasta 34 mdp

## DENUNCIA



· Es señalado de tener una administración pública irregular cuando fue vocero del exgobernador Joaquín González

públicas, presuntamente se benefició por un subsidio de hasta 34 millones de pesos la empresa Cervecería Tulum, en la que participó Orvañanos Rea durante 2015. El IDEFIN es una institución encargada de generar e impulsar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo del estado de Quintana Roo.

Carlos Orvañanos también es señalado de tener una administración pública irregular mientras se desempeñó como vocero y coordinación de comunicación

social del exgobernador en el estado. Las investigaciones que se hicieron, las desempeñó la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), pues en 2021 encontró pagos no justificados al personal a cargo del panista, adquisiciones no comprobadas y la desaparición de bienes muebles del inventario. Las denuncias anónimas en Quintana Roo, surgen cuando el PAN busca recuperar el estado que actualmente es gobernado por Morena.

## LOS MÁS AFECTADOS SON LOS NIÑOS

# Llaman a reforzar el Operativo Cometa

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — En el marco de las festividades decembrinas, diputados del Congreso capitalino hicieron un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a intensificar el Operativo Cometa en las 16 alcaldías, con el fin de reducir el uso de pirotecnia y evitar los riesgos asociados a su manipulación.

La diputada María del Rosario Morales, destacó que entre diciembre y enero el uso de fue-

gos artificiales incrementa significativamente, provocando lesiones graves, amputaciones e incluso muertes. Según datos de la Fundación Mexicana para la Dermatología, durante estas fechas los accidentes relacionados con explosivos aumentan hasta un 300%, afectando principalmente a menores de entre cinco y 14 años.

“El uso irresponsable de pirotecnia genera quemaduras severas, lesiones auditivas y oculares, además de incendios y daños irreversibles a la salud por la inhalación de metales tóxicos des-



Estará presente en las 16 alcaldías capitalinas

## RIESGO



· Entre el 25 de diciembre y el 1 de enero hay altos niveles de contaminación por fuegos artificiales

prendidos por los explosivos”, señaló Morales Ramos. Datos del Sistema Nacional de Protección Civil revelan que las lesiones más frecuentes por quemaduras se concentran en manos (30%), ojos (28%) y rostro (15%).

Ante estos riesgos, el Congreso capitalino llamó a las familias a optar por alternativas seguras para celebrar las fiestas, evitando el uso de pirotecnia.

SE LES IMPONDRÁ HASTA 15 AÑOS DE PRISIÓN O UNA MULTA DE MÁS DE 200 MIL PESOS

# Montachoques serán sancionados

PATRICIA RAMÍREZ

**La nueva ley contra extorsión también frena el delito gota a gota, cobro de piso, cobranza ilegítima y fraudes por teléfono**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas al Código Penal local para sancionar con mayor severidad el delito de extorsión, ante la proliferación de esta práctica ilegal en diversas modalidades.

El dictamen avalado por unanimidad de los 59 diputados presentes, conjunta las iniciativas sobre el tema de la jefe de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, la diputada Tania Larios y la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega y busca frenar delitos como los de los montachoques, préstamos gota a gota, intimidación telefónica y secuestro expreso.

## TIPOS DE DELITOS Y SANCIONES

Se consideran como parte de este delito de extorsión la cobranza ilegítima, el cobro de piso y los fraudes tecnológicos y se

sanciona tanto la comisión de la extorsión como el propio intento, aunque no llegue a concretarse y se convierte en delito que se persigue de oficio, sin requerir la denuncia de la víctima y sin posibilidad de fianza.

La sanción para quien cometa este ilícito va de 10 a 15 años de prisión y una multa de entre 217 mil 140 y 325 mil 710 pesos de acuerdo.

El documento avalado establece que el delito de extorsión, además de afectar los bienes materiales de las personas, también implican un atentado directo a su tranquilidad, al colocarlas en un estado de desequilibrio físico y psicológico, que no termina al momento de satisfacer las demandas de quien perpetra el delito.

Por ello, este delito se castigará con hasta 15 años de prisión, y tendrá 15 agravantes, por lo que la pena se aumentará en una mitad, como que se realice por servidor o exservidor público de cualquier nivel de gobierno, se realice por un miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada y se realice con la presencia física del sujeto activo, o por una interpósita persona.

Además, que se cometa utilizando co-



CUARTOSCURO.COM

**El delito de extorsión, además de afectar los bienes materiales de las personas, también implican un atentado directo a su tranquilidad, al colocarlas en un estado de desequilibrio físico y psicológico.**

**Se vigilarán con atención las calles de la CDMX contra montachoques.**

mo medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica; se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editados; y se realice por persona que se ostente como integrante o

miembro de un grupo u organización delictivo, aun cuando no lo sea.

También, se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social; en contra de personas dedicadas al comercio o al transporte de personas o mercancías.

## C5 del agua detectará fallas en el servicio

PILAR MANSILLA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada presentó el C5 Agua y habilitó el número \*426 H2O con el que la ciudadanía podrá hacer reportes sobre fugas de agua, las cuales serán atendidas en menos de 24 horas.

"Hemos decidido impulsar un modelo distinto de gestión de agua que implica fortalecer la inyección de millones de litros de agua al subsuelo, esta es la política pública que queremos para lograr que el agua tenga futuro en la ciudad".

Explicó que para lograr determinar qué es lo que ocurre con el tema del agua en la capital del país se necesita tecnología, por lo que el C5 del agua le permitirá a su administración "visibilizar, uno a uno, la problemática del agua: en qué zonas no tenemos agua, en qué zonas podemos tener algún problema con los pozos, en qué lugares tenemos inundaciones", en los 14 mil kilómetros de red.

Resaltó que también se podrán detectar y atender encharcamientos y daños en la infraestructura hidráulica en tiempo real y con ello realizar tareas de intervención las 24 horas del día, todos los días del año.



ROMINA SOLÍS

**Habilitan el número \*426 H2O.**

Con este proyecto se cumple con el compromiso de que el agua sea una política pública, del C5 Destacó que con la implementación de este plan se responde al compromiso de convertir la gestión integral del agua en una política pública y una prioridad para su gobierno, mediante el uso de la tecnología para la creación del C5 del Agua, que permitirá visibilizar la problemática del agua al monitorear las 14 mil kilómetros de redes de agua potable con las que cuenta la ciudad.

# ANÚNCIATE CON NOSOTROS

SOMOS LA EMPRESA EDITORIAL MÁS GRANDE DE AMÉRICA LATINA

**CONTÁCTANOS EN:**

[publicidad@elsoldemexico.com.mx](mailto:publicidad@elsoldemexico.com.mx)

[publicidad@esto.com.mx](mailto:publicidad@esto.com.mx)

[publicidad@la-prensa.com.mx](mailto:publicidad@la-prensa.com.mx)

[publicidad@ova.com.mx](mailto:publicidad@ova.com.mx)

ESTAMOS EN TODOS LADOS  
WWW.OEM.COM.MX